

Plan Municipal de Educación Ambiental

Irapuato, Gto., Mé
Febrero de 20'

NTENIDO

INTRODUCCIÓN	3 PÁGINA
MARCO CONCEPTUAL	3 PÁGINA
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	8 PÁGINA
MISIÓN	29 PÁGINA
VISIÓN	29 PÁGINA
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	29 PÁGINA
LINEAS ESTRATÉGICAS Y METAS ACCIÓN CRUCIALES	29 PÁGINA
PLAN OPERATIVO	32 PÁGINA
CATÁLOGO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	34 PÁGINA

Introducción

La educación ambiental es un instrumento de política ambiental para el desarrollo sustentable que amerita mayor atención de las autoridades y la población en general. Es por ello que el actual gobierno municipal se ha comprometido a la tarea de impulsar, al lado de otros actores importantes y mediante mecanismos de participación social, el diseño de un Plan Municipal de Educación Ambiental.

El presente Plan es fruto de los resultados del taller de planeación estratégica convocado por el Instituto de Planeación y Logística del Estado de Guanajuato. La amplia asistencia y participación alcanzadas brindan un soporte social sólido, y es una muestra del interés de todos los sectores representados en este proceso por impulsar un

pliamente capacitada para identificar los retos ambientales, proponer y comprometerse en las soluciones. En se ha elaborado para el período de la presente administración 2009-2012.

Se destaca que no se trata de un esfuerzo aislado, sino que se da en el contexto del Plan de Gobierno de Guanajuato 2006-2012 en el Eje de Comunidad Sustentable, en la Estrategia de Educación para la Sustentabilidad en México y el Plan de Educación Ambiental, Capacitación para el Desarrollo Sustentable y el Plan Municipal de Educación Ambiental del Estado de Guanajuato, sin dejar de considerar el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sostenible, decretado por la UNESCO. Es este, entonces, un Plan que tiene la expresión local, por demás importante, de los citados documentos.

En primer lugar, se presenta un apartado con las ideas y conceptos que le dan el sustento teórico al Plan y se definen algunos términos básicos que contribuyen a generar una orientación global para las acciones de educación ambiental.

Seguida, se incluye un diagnóstico, tanto de carácter social como ecológico, con el cual se define la situación general que guarda el municipio. Finalmente, están las propuestas centrales para fortalecer la educación ambiental en Irapuato, Guanajuato.

Marco Teórico y Conceptual

Este apartado proporciona el marco conceptual básico para realizar el Plan Municipal de Educación Ambiental del municipio de Irapuato, Guanajuato. Para su elaboración, se toman los conceptos analizados y discutidos en los planes para la formulación de los Planes Municipales de Educación Ambiental promovidos por el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato. Se busca con ello establecer un punto de partida común, sin pretender que sea una revisión profunda de cada concepto.

La Sustentabilidad

Garantiza a la sociedad un lugar y una calidad de vida¹ digna, presente y futura, con oportunidades de empleo y respeto a sus derechos humanos, democracia, educación, igualdad de género, salud y servicios básicos; medio ambiente y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, para mejorar la calidad de vida, tanto social como económica, sin dejar a un lado sus costumbres, sus valores y la convivencia.

Significado del concepto de Educación Ambiental

Es el proceso educativo, orientado a la formación de actitudes, valores individuales y colectivos, que permita el desarrollo social y económico en armonía con la preservación del medio ambiente.

Papel de la Educación Ambiental en la Sustentabilidad

Este consenso en que la sustentabilidad no podrá ser alcanzada sin la puesta en práctica de importantes proyectos internacionales, nacionales y locales de educación ambiental. En este sentido, la Organización de Naciones Unidas ha acordado que a partir del año 2005 se instaure "La Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible". Para que tanto el citado esfuerzo, como todos los que se realicen en los niveles locales tengan posibilidades de éxito, se considera relevante:

- Desarrollar la convicción de que la educación ambiental no es un factor determinante pero sí necesario para modificar el modelo de desarrollo establecido y reorientarlo hacia la sustentabilidad y la equidad.
- Diseñar y aplicar metodologías y contenidos que permitan interpretar críticamente la realidad, sobre todo los comportamientos humanos que impactan de manera negativa sobre el entorno natural.

¹ La calidad de vida como objetivo fundamental del desarrollo social, consiste en el grado de satisfacción de las necesidades humanas, objetivas y subjetivas, individuales y colectivas, en función del ambiente en donde se vive. Es la expresión de las necesidades materiales, así como la satisfacción de las aspiraciones y los deseos. Un delimitado equilibrio entre el tener, el ser y el hacer.

respeto a la diversidad ecológica y cultural.

- Aportar elementos conceptuales y prácticos que permitan a las sociedades regionales y a los individuos ampliar sus niveles de participación para formular propuestas de desarrollo sustentable.
- Difundir conocimientos y alternativas específicas que permitan a los individuos y a la colectividad asumir conductas y adoptar tecnologías coherentes con el desarrollo sustentable.
- Contribuir a estrechar vínculos de solidaridad y respeto entre diversos grupos sociales, en un marco de construcción de la justicia económica y, a partir de ello, reforzar esfuerzos encaminados a romper la relación entre pobreza y deterioro ambiental.

Las estrategias y acciones de educación ambiental que se presentan en el presente programa tienen implícita una base conceptual.

Objetivos de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental, sería incompleta si sólo dedicara su esfuerzo en sensibilizar a la sociedad sobre problemáticas como el deterioro ecológico del entorno. Más aún, apunta a una perspectiva más compleja incluyendo los siguientes elementos centrales:

- **Conciencia:** Impulsar la adquisición de valores que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones con responsabilidad local y global.
- **Conocimiento:** Lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del ambiente, como resultado de la interacción de sus diferentes aspectos físicos, biológicos, culturales, económicos y políticos, así como de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en el mundo, lo que entraña una responsabilidad crítica y ética.
- **Comprensión:** Entender cuáles son las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, mediante estrategias de *aprender a aprender*.
- **Actitudes:** Apoyar a la población y a las organizaciones sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes y destrezas:** Colaborar con las personas y los grupos sociales a adquirir las aptitudes y destrezas necesarias para identificar y resolver problemas ambientales.

Modalidades Educativas

.1 Educación formal

Realizada en las escuelas con sistemas, planes y programas de estudios determinados por la Secretaría de Educación de Guanajuato, implicando procesos de enseñanza sistemática, acreditación y certificación.

.2 Educación no formal

Proceso educativo centrado en el aprendizaje sin valor curricular ni legitimación escolar; que atiende necesidades e intereses específicos de las comunidades y/o grupos, y apegada a contextos reales que requiere la creación de condiciones particulares y permanentes.

.3 Comunicación Educativa

Proceso en el que se utilizan como herramientas los medios de comunicación para informar, difundir y sensibilizar a la población a través de la transmisión de mensajes que ayuden a la transformación del comportamiento individual y colectivo, al razonamiento y construcción de soluciones. En general, mensajes que promuevan el desarrollo de la cultura ambiental en diferentes sectores de la población, tanto en lo individual como en lo colectivo.

Principios del Programa

incian:

.1 Enfoque Ambiental

El conjunto de esfuerzos en el diseño y ejecución del programa de educación ambiental deben hacerse con conocimiento de que en todo momento los análisis y las propuestas deben considerar no sólo la protección de la naturaleza, sino las relaciones de la sociedad con la misma, y las relaciones al interior de la sociedad. Es decir, el programa debe orientarse con un enfoque ambiental y no meramente ecológico.

.2 Transversalidad

Significa la aplicación de un enfoque que propone aprender la realidad de manera sistémica. Lo cual implica relacionar los aspectos ecológicos y sociales, considerando el impacto de cualquier acción, sea económica, política o social.

.3 Enfoque de proyectos

El enfoque de proyectos permite diagnosticar y planear los esfuerzos mediante la aplicación de una racionalidad sistémica. La noción de proyecto como proceso articulado de actividades en función de un marco teórico, metodología estructurada, aunque necesariamente flexible, y un conjunto de recursos humanos y materiales permite establecer la dirección y el impacto deseados. Además, debe brindar las condiciones para la evaluación y seguimiento de las iniciativas sociales en materia de educación ambiental.

.4 Participación Social

Los problemas ambientales no pueden ser atacados eficazmente por individuos aislados, y por ello es necesaria la participación social en un proceso de corresponsabilidad de la sociedad con las autoridades de los distintos niveles de gobierno. Para una eficaz participación en el desarrollo sustentable se busca que los actores sociales reduzcan su contribución a brindar insumos para la realización de diagnósticos y programas. El objetivo es que la sociedad civil se convierta en protagónica de tal manera, que tenga la oportunidad de hacer propuestas, participar en la asignación de recursos, colaborar en la definición de las políticas públicas y la vigilancia en el cumplimiento de programas y proyectos, entre otras. En este sentido la educación ambiental debe fortalecer la democracia participativa como condición básica para incorporar a la sociedad y contribuir desde su ámbito a los procesos de cambio democrático del estado.

.5. Recursos financieros

El programa de educación ambiental municipal no puede instrumentarse adecuadamente sólo con los mejores recursos conceptuales y metodológicos, y pertinentes ofertas de capacitación. Sin duda, los recursos financieros son indispensables para que se logre llegar al propósito de instrumentación de las propuestas contempladas en el programa. Por tanto se prevé que los recursos financieros se obtengan del presupuesto estatal, aportaciones del municipio, así como de la federación de acuerdo al ámbito de sus responsabilidades y competencias. Además se considera al Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM) como una fuente de recursos financieros para el desarrollo de proyectos más específicos.

.6. Transparencia

Los procesos de diseño e instrumentación del Plan Municipal de Educación Ambiental de Irapuato, deben ser recibidos como un asunto de interés público y, por tanto, los actores sociales y quienes se interesen en ellos deben tener la oportunidad de tener acceso a la información generada en su proceso de construcción.

.7. Regionalización

Debido a la diversidad ecológica y social, se propone la regionalización de programas y proyectos de educación ambiental con criterios ecológicos y culturales. La regionalización tiene como fin que los habitantes establezcan una relación de identidad y compromiso con su entorno y brindar a los educadores la oportunidad de generar procesos de enseñanza-aprendizaje significativos.

.8. Interinstitucionalidad

las instituciones, para crear condiciones que incidan con mayor eficiencia en los problemas prioritarios.

¿Cuáles son las causas, o la causa, de fondo de los problemas ecológicos, sociales y económicos que enfrenta el Municipio?

Las principales causas que generan los problemas ecológicos, que a su vez están correlacionados con problemas sociales y económicos, es la falta de sensibilidad que genera la inacción de la sociedad por no involucrarse en actividades sustentables y acciones tendientes a la protección del medio ambiente.

Frente a la problemática anterior y sus causas ¿qué significa el desarrollo sustentable o qué es principalmente propone?

El desarrollo sustentable principalmente propone, es el fomentar a las acciones tendientes para la conservación de los recursos naturales.

¿Qué es y qué papel juega la educación ambiental en el contexto del desarrollo sustentable?

La educación ambiental es una herramienta de formación, sensibilización que es presentada ante la comunidad para generar conciencia en el desarrollo sustentable.

¿Cuáles serían los principios teóricos deseables que convendría acentuar tanto en el desarrollo sustentable como en la educación ambiental?

Los principales principios que acentúan el desarrollo sustentable con base en la educación ambiental es:

- Respeto y cuidado de la comunidad y de la vida
- Integridad ecológica
- Imparcialidad social y económica

Diagnóstico Municipal.

Diagnóstico eco geográfico y social

Ecogeografía y ecosistemas

.1 Superficie total

Se ubica al centro del estado y tiene una extensión de 808 km², equivalente al 2.6% de la superficie estatal. Limita al Norte con los municipios de Silao y Guanajuato; al Este con el municipio de Salamanca; al Sur con los municipios de Pueblo Nuevo y Abasolo y al Oeste con los municipios de Romita y Abasolo.

.2. Altura sobre el nivel del mar

Se encuentra a una altura de 1730 msnm.

.3 Clima (temperatura, precipitación pluvial, humedad)

El clima como parte estructural y funcional de los ecosistemas y agrosistemas define los tipos de vegetación que pueden prosperar, gracias a procesos de adaptación a las condiciones de temperatura y disponibilidad de agua; así como los fenómenos meteorológicos que presentan regularidad. Los tipos climáticos (según clasificados por E. García) que condicionan el desarrollo de las actividades productivas que se practican en el espacio territorial del municipio son:

templado con lluvia de verano, el más seco de este grupo con un porcentaje de lluvia invernal menor que el promedio anual mayor de 18°C. Cociente P/T menor de 43.2, oscilación térmica extrema ya que fluctúa entre 14°C, el mes más caliente se presenta antes de Junio.

Templado Subhúmedo Cw0w

Templado, el más seco de los templados con un cociente P/T menor de 43.2. Participación pluvial de 100% y temperatura promedio anual de 18°C. Frecuencia de granizadas de 0 a 2 días.

4. Suelos (tipo, extensión, potencial/restricciones)

Los suelos localizados en el municipio de Irapuato son:

Suelo Háplico (Hh)

Algunos de los de mayor cobertura en el Estado, son pardos, con una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y en nutrientes; los que se ubican en lugares planos frecuentemente son profundos y fértiles, los que están en laderas y cerros son más someros, menos productivos y fácilmente se erosionan. Los usos que se les dan son muy variados, como forestal, pecuario y agrícola, este último si están bajo riego o tienen una aportación de lluvias. En el municipio se caracteriza por encontrarse con una textura media (2) y estructura media con una fase lítica (2/L).

Suelo Pélico (Vp).

Se caracterizan por la presencia de anchas y profundas grietas que se forman en la época de secas por pérdida de humedad y consecuente contracción de sus partículas. Son suelos muy arcillosos, frecuentemente negro obscuro, pegajosos cuando están húmedos y muy duros cuando están secos. La aptitud natural de estos suelos es la agrícola. En el Municipio se caracteriza por encontrarse con una textura gruesa (3), con estructura gruesa y fase gravosa (3/G) y con una textura gruesa con fase lítica (3/L).

Suelo éutrico (Be/2/L)

Se trata de suelos poco desarrollados y por lo tanto se parecen a la roca parental de la cual provienen. Presentan inclusiones de algunos materiales como arcillas, carbonato de calcio, fierro y manganeso. Proporción de nutrientes de moderado a alto (según la disponibilidad de agua). Se presenta con una textura media con fase lítica.

Suelo lúvico (HI/2/D)

Se caracteriza por presentar en el subsuelo una capa de acumulación de arcilla. Algunos de estos suelos pueden ser más infértiles y ácidos que la unidad descrita. Su textura es media con fase dúrica.

5. Agua (calidad/disponibilidad, consumo)

El municipio de Irapuato está en la región hidrológica No. 12 "Lerma-Chapala-Santiago"; dicha región se divide en tres cuencas, y el municipio se localiza en la cuenca "B" Río Lerma Salamanca, la cual drena una superficie de 391,665 km². Esta cuenca "B", tiene su origen en la presa Solís, por lo que el municipio de Irapuato es beneficiado por varios canales de riego. En la región se cuenta con la presa "La Purísima" (en el municipio de San Juan de los Ríos). Así mismo existen tres presas para el control de ríos: La Gavia, Chichimequillas y el Conejo II.

El 30% del total de la superficie del Estado, 30,491 km², son drenados por el Río Lerma 23,880 km², incluyendo la cuenca cerrada de la laguna de Yuriria y una pequeña parte que aporta sus escurrimientos al Lago de Cuitzacoatlán, Santiago con 1,506 km² que conforman la región hidrológica número 12 del sistema Lerma - Chapala - Santiago (RH - 12) y los restantes 5,102 km² son drenados hacia el Golfo de México por las corrientes que pertenecen al Río Pánuco que corresponden a la región hidrológica número 26 del sistema Pánuco (RH-26); estas dos cuencas definen el rasgo fisiográfico que conforma el denominado Parteaguas Continental.

La totalidad del territorio municipal se localiza dentro de la región hidrológica número 12 sobre la cuenca "B"

112-B-d), Río Temascatio (RH12-B-c y Salamanca - Río Angulo (RH12-B-b)

Corrimientos superficiales

Las principales corrientes de agua que se localizan en el municipio son el Río Guanajuato, Río Silao, Temascatio y los canales de Bajo Salamanca y Río Lerma

6.6 Ecosistemas naturales (tipo, extensión, distribución, uso, conservación).

Se declaró el 25 de noviembre del 2005, como Área Natural Protegida en la categoría de Área de Interés Científico, la zona denominada "Cerro de Arandas" del municipio de Irapuato, con una superficie de 5,240 hectáreas de superficie.

El Cerro de Arandas está localizado al Noroeste de la cabecera municipal de Irapuato, sobresale por su altitud y se caracteriza por la presencia de bosque tropical caducifolio, con especies como el copal –*Bursera sp.*-, *Pochocarpa aesculifolia*– y Tepame –*acacia pennulata*-. Por su parte el Cerro de Bernalejo es considerado como monumento natural de connotación histórica.

En la zona noroeste colindante al Cerro de Arandas se localiza el Río Silao y la Presa El Conejo II, que presentan características fisiográficas y geológicas que dan a la misma un importante potencial para propiciar la infiltración de agua y consecuentemente la recarga del acuífero de la región, ya que el subsuelo está constituido por la presencia de materiales aluviales, sedimentos lacustres y coladas de lava que en su mayoría se comparten con los municipios de Salamanca y Guanajuato.

6.7 Flora (tipo, extensión, distribución, uso, conservación)

Es evidente que la influencia del hombre sobre la vegetación natural del municipio, ha producido una destrucción casi total; esta vegetación original actualmente solo se encuentra en las orillas de los cultivos agrícolas formando hileras de árboles para delimitar los linderos de los predios. Rzedowski (1978) afirma que probablemente los suelos que hoy sustentan los grandes campos de cultivo del Bajío Guanajuatense anteriormente eran grandes extensiones de mezquital dominado por *Prosopis laevigata*.

El municipio presenta una importante extensión agrícola, que sin duda se ha dado a costa de la cubierta vegetal. En la porción Oeste del territorio y en la colindancia con Romita, se localiza un área de matorral y arbustos conservado donde las especies predominantes son el casahuate (*Ipomoea murucoides*), mezquite (*Prosopis laevigata*), huizache (*Acacia shaffneri*), nopal (*Opuntia spp*), granjeno (*Celtis sp*), entre otros. Además de las especies de pastos siguientes: zacate tres barbas (*Aristida sp*), Itamo (*Ephedra sp*), zacate colorado (*Stenopogon sp*), zacaton (*Muhlenbergia sp*) y zacate chino (*Buchloe dactyloides*). Hacia la colindancia con los municipios de Salamanca y Guanajuato en baja proporción se localiza al encino (*Quercus sp*).

6.8 Fauna silvestre (tipo, cantidad, distribución, amenazas)

Debido a los factores íntimamente relacionados, las afectaciones a la cubierta vegetal debido principalmente a los usos agrícolas han provocado la alteración del hábitat de la fauna, al grado que solo se reportan las especies que soportan la fuerte presión ejercida sobre ellas, siendo los pequeños mamíferos como el tlacuache (*Didelphys auripialis*), coyote (*Canis latrans*); algunas aves como el tordo (*Molothrus ater*), sánate (*Quiscalus mexicanus*), colas (*Columbina inca*), el madrugador (*Tyrannus vociferans*), golondrina (*Hirundo rústica*) entre otras. Entre los reptiles se encuentran la víbora de cascabel (*Crotalus sp*) y el alicante (*Pituopis deppei*).

Población y economía.

6.1 Población total.

Según el II Censo de Población y Vivienda del 2005 existen 463,103 habitantes en el municipio, representa para el Estado de Guanajuato la segunda ciudad con mayores índices de población. La mayor concentración humana se da en la cabecera municipal: la ciudad de Irapuato. Le siguen en cantidad de población el poblado de

que.

2. Crecimiento demográfico

La dinámica de la población municipal ha presentado un fuerte incremento durante los últimos 25 años, incrementando en un 89.34% pasando de 246,308 habitantes en 1980 a 463,103 en el 2005. En la actualidad la población de Irapuato representa el 9.5% de la población del Estado, misma que está formada en un 47.7% en hombres y el restante 52.3% de mujeres, presentando un índice de masculinidad de 91.71%.

Población demográfica por sexo:

Localidad	Total	Hombres	Mujeres
Estado	4'663,032 a/	2'233,315	2'429,717
Municipio	440,134	210,596	229,538
Irapuato	319,148	153,229	165,919
Calera	5,292	2,474	2,818
San Roque	4,632	2,271	2,361
Las Indas	3,989	1,966	2,023
San Juan de los Rios	3,842	1,804	2,038
Las Mesas de Irapuato	3,836	1,821	2,015
San Cristóbal	3,790	1,751	2,039
San Juan de Juárez	3,574	1,724	1,850
San Felipe	2,889	1,308	1,581
San Chicoato	2,681	1,212	1,469
San Felipe grande	2,353	1,108	1,245
Total de localidades	84,108	39,928	44,180

NTE: INEGI. Guanajuato, Datos por Localidad (Integración Territorial). XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

3 Migración

10.27% de la población provienen de otra entidad y el 0.34 de otro país.

4 Población económicamente activa

Irapuato, es la capital agrícola del estado de Guanajuato, siendo uno de los municipios económicamente más competitivos del Estado debido a su infraestructura productiva y oferta de servicios. A Irapuato corresponde un porcentaje importante de la industria estatal total.

La mayoría de habitantes se dedica principalmente a la industria de todo tipo así como al comercio, además de ser como actividades económicas el cultivo de la fresa y la cría de ganado porcino.

Este municipio posee un rico valle de cultivo, por lo que la agricultura desempeña un papel primordial en su desarrollo económico. Irapuato fue tradicionalmente una ciudad centrada en la agricultura, con la encomienda de ser el centro de abasto a la capital del Estado en tiempos coloniales. A partir de las grandes obras hidráulicas que facilitaron la construcción de presas y canales de riego en la entidad, se estableció una agricultura predominantemente vinculada al mercado norteamericano a través de las exportaciones de frutas y legumbres.

La ganadería también es relevante. En este municipio se generan carnes de cerdo y pollo, así como la producción de huevo.

nomía en la industria de servicios. Además de la producción y comercialización de la tresa, también se cultivan frutas, cereales y hortalizas y se cría ganado porcino.

Después de la crisis de 1994, actualmente la ciudad busca diversificar la industria. Un sector económico fomentado recientemente es el turismo, debido a la fuerte identidad con las ciudades cercanas, el atractivo de los festejos y el importante patrimonio histórico que posee el Estado, además de eventos nacionales e internacionales.

De forma paralela, otras acciones se orientan a la ubicación de la ciudad como centro logístico en Guanajuato es uno de los polos comerciales de productos diversos más importante en el Estado, por su territorio visitan productos que van del centro-sur y océano Pacífico al norte del país y al golfo y viceversa, y cuenta con un completo sistema de carreteras muy concurrido, buscando las sinergias entre el ferrocarril, los nudos carreteros y el Puerto Interior de Guanajuato o el Parque Tecnológico Castro del Río, en el que se está volcando parte de la inversión del Estado, con grandes superficies y naves de distribución.

3.5 Porcentaje de empleo, subempleo y desempleo.

El Municipio de Irapuato tiene 463,103 habitantes, de los cuales 310,269 son de 14 años o más. Durante el 2004, el 66% de la población mayor o igual a 14 años, integraron la población económicamente activa, es decir aproximadamente 163,201 habitantes.

La PEA por género se distribuye de la siguiente manera: del total de hombres mayores o igual a 14 años, el 34.4% son integrantes de la PEA.

Considerando que hay alrededor de 143,452 hombres de 14 años o más habitando en Irapuato, entonces 49,359 forman la población económicamente activa masculina. Por su parte, del total de mujeres mayores o igual a 14 años en Irapuato, el 34.4% son integrantes de la PEA.

Considerando que en Irapuato habitan alrededor de 166,817 mujeres de 14 años o más, entonces 57,385 integran la PEA femenina.

Por lo tanto, en Irapuato habitan 101,277 hombres y 57,385 mujeres que están incorporadas a alguna actividad económica o están buscando incorporarse a alguna.

La incorporación de la mujer a las actividades productivas se ha logrado de manera importante en Irapuato frecuentemente, para una empresa que necesite mano de obra femenina, ésta estará dispuesta de manera significativa en este municipio. Del mismo modo, Irapuato se muestra como un lugar atractivo para la inversión en actividades productivas, ya que el acceso al factor trabajo es fácil de conseguir sin necesidad de costos adicionales de producción como pudiera ser el traslado del personal, ya que la mano de obra se consigue en el mismo municipio.

Población ocupada en Irapuato por sector (Año 2004).

Sector	Total de Ocupados	Distribución porcentual
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	11,389	9.35
Minería	1,096	0.9
Electricidad y Agua	1,096	0.9
Construcción	10,475	8.6
Industria manufacturera	33,618	27.6
Comercio	33,740	27.7
Transportes, correos y almacenamiento	6,456	5.3
Información en medios masivos	1,218	1

servicios financieros y de seguros	1,096	0.9
servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	1,583	1.3
servicios profesionales	974	0.8
servicios de apoyo a los negocios	853	0.7
servicios educativos	2,558	2.1
servicios de salud y de asistencia social	1,462	1.2
servicios de esparcimiento y culturales	487	0.4
servicios de hoteles y restaurantes	3,167	2.6
otros servicios, excepto alojamiento	3,645	3
actividades del gobierno	6,821	5.6
no especificado	61	0.05

Economías de Irapuato, con el Censo de Población y Vivienda 2005

3.2.6 Ingreso per cápita
El 5.16% de la población no recibe salario, 42.86% recibe hasta salarios mínimos, 19.34% recibe más de uno y hasta 3 salarios mínimos.

3.2.7 Aspectos técnicos/ambientales económicos socioculturales de actividades productivas más importantes (forestal, agrícola,

comercio, turístico, artesanal, etc.)

Dirección de Ordenamiento Ambiental con coordinación con el IEE, PROPAEG, SEMARNAT, CONAFOR, Procuraduría Jurídica y Protección Civil, durante el año 2009 se implementó diversos programas dirigidos a diferentes sectores productivos y ciudadanía irapuatense.

Programas Impartidos en el municipio de Irapuato

Programa	Subprograma	Sector	Fecha de impartición
Manejo de aguas de generación de Río San Juan y Río Silao		Rural	Permanente
Control de ladrilleros		Rural y Urbano	Permanente
Registro de transferencia de contaminantes atmosféricos		Industrial	Permanente
Programas sustentables		Urbano	Permanente
Control del área natural protegida Cerro de las Indas		Urbano	Permanente
Certificación vehicular	Se honesto has lo correcto	A toda la ciudadanía	Febrero 2009
	Yo ya verifique y tu cuando	A toda la ciudadanía	Permanente
Control de Residuos Sólidos Urbanos	Reciclón	Industrial	Mayo – Nov 2009
	Limpiemos México	A toda la ciudadanía	Mayo 2009
Programa Se honesto has lo correcto	A toda la ciudadanía	Febrero 2009	Junio 2009
Reforestación	Reforestación	Rural y urbano	Permanente
Atención Ambiental	Cursos de verano	Educativo	Agosto 2009

	Capacitación de educación ambiental	A toda la ciudadanía	Permanente
	Programa en materia ambiental	Industrial y comercial	Permanente
	Se honesto has lo correcto	A toda la ciudadanía	Febrero 2009
	Comunidades en acción para una vida mejor	Rural	2009
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Manejo y destrucción adecuados de bifenilosbifenilos policlorados (BPC)	Industrial	Permanente
Programa de control de plagas	Programa cero de esquilmos	Agrícola	Abril – Nov 2009
	Regulación de quemas a cielo abierto	Rural y Urbano	Permanente

2.8 Vivienda

Según datos del II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005, en el municipio de Irapuato se localizan 99,331 viviendas habitadas, las cuales componen el 9.5% del total de viviendas en el Estado de Guanajuato.

El rezago en cuanto al número de viviendas en el municipio se ha venido eliminando, ya que del año 2000 al 2005 el número de viviendas aumentó en un 12.1%, mientras que la población lo hizo solamente en un 5.2%.

El promedio de habitantes por vivienda en el municipio es de 4.64, mientras que el número de habitantes por habitación es de 1.0 para el año 2005, el 64.9% de las viviendas poseen tres o más habitaciones y el 94.1% de las viviendas tienen un piso de un material distinto a la tierra.

El 92.5% de las viviendas ocupadas en el municipio son propiedad de sus ocupantes, mientras que el 7.5% de las viviendas son arrendadas.

En cuanto a la provisión de servicios de energía eléctrica, drenaje y agua potable, en el municipio presenta indicadores por encima del promedio estatal, ya que el porcentaje de viviendas particulares que cuentan con energía eléctrica es de 98.5%, mientras que el promedio estatal es de 97%; el porcentaje de viviendas con agua entubada es de 94.2%, mientras que el promedio estatal es de 92.1%.

Por otro lado, el porcentaje de viviendas que en Irapuato cuentan con drenaje es de 91.1%, mientras que el promedio estatal es de 86.4% y, por último, el porcentaje de viviendas que utilizan gas para cocinar es de 93.2%, mientras que el promedio estatal es de 87.5%.

Características de las viviendas del Municipio de Irapuato Guanajuato

Característica de la vivienda	Total
Viviendas habitadas	99,331
Promedio de habitantes por viviendas	4.64
Número de habitantes por cuarto	1.0
Porcentaje de viviendas con tres o más habitaciones	64.9
Porcentaje de viviendas con piso de material distinto a la tierra	94.1
Porcentaje de viviendas propiedad de sus habitantes	92.5
Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	98.5

de viviendas con agua entubada	94.2
de viviendas con drenaje	91.1
de viviendas que utilizan gas para cocinar	93.2

fuente: Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato, con datos del II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005.

.9 Consumo

en el municipio se generan aproximadamente 370 toneladas diarias de basura.

.10 Educación.

la ciudad de Irapuato es sede de varias escuelas, colegios y universidades públicas y privadas: 194 preescolares, 113 primarias, 73 secundarias, 39 bachilleratos y 10 universidades, además de 10 escuelas de educación especial y de educación inicial.

en educación media superior destacan entre otras el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (COTI) No. 65 y la Escuela Preparatoria de Irapuato de la Universidad de Guanajuato.

en educación superior destacan

- Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
- Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad de Guanajuato.
- Instituto de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Guanajuato.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, (ITESM), campus Irapuato.
- Universidad Quetzalcóatl (UQI).
- Universidad Privada de Irapuato.
- Universidad de León (UDL) plantel Irapuato.
- Escuela Normal Oficial de Irapuato
- Universidad San Ángel del Sur (USAS)
- Universidad Liceo Cervantino
- Instituto Gastronómico del Bajío (IGB) campus Irapuato

Además la ciudad es sede de varios centros de investigación:

- Cinvestav - Centro de Investigación y Estudios Avanzados
- LAPEM Laboratorio de Pruebas en Equipos y Materiales. El más importante de su tipo en América Latina dependiente de la CFE.
- Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad
- Laboratorio Patológico Porcino. El primero en el país en cuanto a centros de estudios de animales porcinos
- Laboratorio de Química y Genética Forense. Dependiente del Servicio Médico Forense de la PGR

.11 Saneamiento y servicios públicos

los servicios públicos (al año 2000) por vivienda, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 realizado por el INEGI, son los siguientes:

Localidad	Viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas con agua entubada	Viviendas particulares habitadas con drenaje	Viviendas particulares habitadas con energía eléctrica
Municipio	79,531	75,230	62,514	77,970
Irapuato	59,692	57,686	56,092	59,221
Calera	868	824	673	839
Parcerías	792	788	728	786
San Roque	766	697	40	742
Asentamientos de Irapuato	694	694	693	694

ama	673	567	520	655
de Juárez	594	545	273	573
i Cristóbal	547	538	25	512
nelopitos	518	516	121	505
rizal grande	444	403	14	433
hicuato	436	420	62	433
sto de localidades	13,507	11,552	3,273	12,577

nte: Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato, con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005

.12 Cultura

Bibliotecas: La biblioteca pública municipal "Benito Juárez", "Juanita Hidalgo" y "José Pérez Chowell" ; de las cinco bibliotecas públicas que se encuentran en el municipio, principalmente en el área urbana dependientemente de las bibliotecas adscritas a las instituciones educativas, como las bibliotecas de la Universidad Tecnológica de Monterrey, la Universidad Quetzalcóatl y la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato.

Casa de la Cultura: Establecida en el año de 1974 y construido parcialmente el nuevo edificio en la zona de los Chinacos en el año de 1980, el actual edificio que ocupa, es una de las principales instituciones culturales de la cultura a través de sus áreas en la Educación Artística: talleres de música, danza, artes plásticas, y teatro; Investigación y Difusión Histórica por medio de pláticas, conferencias, exposiciones; Promoción Cultural, organizando conciertos, funciones de teatro, danza, entre varios tipos de promociones.

Museo de la ciudad: Instalado en la construcción barroca que la tradición señala como Casa de la Cultura, cuenta con tres departamentos: Arqueología, Historia y Promoción y Difusión. Presenta regularmente exposiciones temporales y/o permanentes, así como conferencias y presentación de libros.

Archivo Histórico Municipal: Ubicada en la primera cuadra de la calle de Allende, en la zona centro, es el encargado de resguardar, clasificar y ordenar el acervo documental de la colonia y de los siglos XIX y XX, no todos los documentos de trámite concluido emitidos por las administraciones municipales y que pueden llegar a convertirse en documentos con valor histórico. Igualmente ofrece un servicio de hemeroteca y biblioteca y biblioteca.

Teatros y Auditorios: Existen tres auditorios, el Municipal "Benito Juárez", el auditorio de la Escuela Preparatoria Oficial, y el Teatro del Tecnológico de Monterrey, al igual que un Ágora pública ubicada en el centro histórico.

tituciones Culturales

- Seminario de Cultura Mexicana
- Fundación para las ciencias, el arte y la cultura de Irapuato A.C.
- Círculo Cultural Irapuatense
- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
- Asociación de Protección Artístico y Cultural del Estado de Guanajuato
- Asociación al Servicio Social de Irapuato

.13 Acción institucional (programas, proyectos)

empezó a trabajar con el Sistema de Gestión Ambiental para el municipio a finales del 2007, a partir de cuando se iniciaron los trabajos de revisión del reglamento municipal, proponiéndose, por la antigüedad del actual reglamento, la formulación de uno nuevo. También se realizó a partir de los resultados del taller un diagnóstico ambiental municipal. y un programa de trabajo para el 2008.

SIGAM fue presentado al Secretario del Ayuntamiento y 8 regidores y se explicó lo que implicaba el SIGAM y cómo operarlo, haciendo entrega de una copia de los documentos del sistema, incluyendo una propuesta

revedad.

.14 Acontecimientos ambientales y sociales más importantes en la vida del municipio

creación del Parque Ecológico de Irapuato, ubicado en las faldas del Cerro de Arandas, decretado como área natural protegida con una extensión de más de 5,000 hectáreas que contemplan la presa del Conejo. Llena área verde para recreación, esparcimiento y promoción de la cultura ecológica de la población regional.

.15 Estructura y organización

Caracterización del Ayuntamiento

- Presidente Municipal
- 2 Síndicos
- 7 Regidores de Mayoría Relativa
- 5 Regidores de Representación Proporcional

.16 Organigrama del municipio.

Estructura de Gobierno

Presidente Municipal **Jorge Estrada Palero**

- Secretaría Particular del Presidente Municipal **Juan Carlos Martorell Parrales**
 - Departamento de Relaciones Públicas **Beatriz Eugenia Tafoya López**
 - Unidad de Comunicación Social **Pedro Daniel Uribe Flores**
 - Dirección de Imagen Institucional **Beatriz Eugenia Tafoya López**
 - Coordinación de Giras y Eventos **Sergio Leysegui Medrano**
 - Coordinación de Atención Ciudadana **José Ireneo Palafox Segura**
 - Unidad de Acceso a la Información **María Elena Irastorza Origel**
 - Unidad de Innovación Gubernamental **Carlos Camarena Torres**
- Secretaría del H. Ayuntamiento **José Luis Acosta Ramos**
 - Secretaría Particular de la Secretaría del Ayuntamiento **Pendiente**
 - Coordinación de Delegaciones Municipales **Aurelio Ramírez Herrera**
 - Oficina de Extranjería Reclutamiento y Archivo **Daneli Ríos Serrato**
 - Archivo Histórico Municipal **Ma. Teresa Cruz Cuellar**
 - Coordinación General de Asuntos Jurídicos **Antonio Ramos Alcocer**
 - Dirección Normativa y Asuntos Administrativos **Rodolfo Gómez Cervantes**
 - Dirección de lo Contencioso y Procedimientos Administrativos **Ma. Soledad Moreno Celaya**
- Tesorería Municipal **Enrique Mauricio Torres Herrera**
 - Coordinación General de Finanzas **José Luis Ramírez Martínez**
 - Dirección de Contabilidad y Glosa **José Héctor Hernández Hernández**
 - Dirección de Control Financiero **Erick Pacheco López**
 - Dirección de Ingresos **Javier Ortega Salas**
 - Dirección de Impuestos Inmobiliarios **Rafael Corona Zamudio**
 - Dirección de Catastro **Francisco Javier Flores Rivas**
 - Dirección de Inversiones Públicas **Enrique González Ibarra**
- Oficialía Mayor **Bardo Eliceche Jones**
 - Dirección de Informática **Antonio Martínez Sánchez**
 - Dirección de Recursos Humanos **José Raúl Rodríguez Ríos**
 - Dirección de Adquisiciones **Gustavo Adolfo López Laing**
 - Dirección de Control Patrimonial **Roberto Torres Herrera**
 - Coordinación del Taller Mecánico Encargado **Alejandro Cortés Jiménez**
- Contraloría Municipal **José Javier Segovia Zapiain**
 - Director de Auditoría Interna de la Contraloría **María Eugenia Aguilera Ortiz**
 - Dirección de Asuntos Jurídicos de la Contraloría **Javier Elizarraráz Galván**
 - Dirección de Evaluación y Control de Obras de la Contraloría **Félix González Silva**

- Dirección General de Ordenamiento Territorial **Miguel Ángel Rangel Cruces**
 - Dirección de Ordenamiento Urbanístico **Pablo Manuel Bravo Barragán**
 - Dirección de Ordenamiento Inmobiliario **Susana Ramírez Álvarez**
 - Dirección de Ordenamiento Ambiental **José Francisco Lozano Ramírez**
- Dirección General de Obras Públicas **Hugo Almaraz Moreno**
 - Dirección de Construcción de Obra **Juan Camilo Ruiz Martínez**
 - Dirección de Proyectos **José Lara Lona**
- Dirección General de Servicios Públicos **Alejandro Mireles Noriega**
 - Dirección de Rastro **Pedro Salvador Covarrubias Martínez**
 - Dirección de Mercados **Gabriela Aguirre Macías**
 - Dirección de Mantenimiento e Imagen Urbana **Pendiente**
 - Limpia y Aseo Público **Juan Antonio Alcántar Díaz**
 - Alumbrado Público **Victor Hugo Gutiérrez Cintora**
 - Parques y Jardines **Cipriano Alfaro Castañeda**
 - Encargado de Panteones Encargado **Mario Ayala Cornejo**
- Dirección General de Gobierno **Luis Enrique Ramírez Saldaña**
 - Coordinación General de Seguridad Pública Municipal **Carlos Hugo Lomeli Góngora**
 - Dirección de Policía Municipal **Alejandro Efigenio Jiménez López**
 - Dirección de Transporte **Pascual Cruz Palomino**
 - Dirección de Fiscalización **Mauricio Guerrero González**
 - Dirección de Protección Civil **Roberto Domínguez Herrera**
 - Dirección del Instituto de Formación para las Fuerzas Municipales de Seguridad **Sergio Baltazar Saldaña**
 - Dirección de Oficiales Calificadores **Sandra Cardoso Lara**
 - Dirección del H. Cuerpo de Bomberos **Abel Ramírez Hernández**
- Dirección General de Desarrollo Económico **Luis Gerardo Hernández Hernández**
 - Dirección de Promoción Integral de Desarrollo Económico **Adriana Díaz de León Romo**
 - Dirección de Servicios Empresariales **Álvaro Pereira Luna**
 - Oficina Municipal de Enlace con S.R.E. **Ma. Gloria Lara López**
- Dirección General de Desarrollo Social y Humano **María Guadalupe Padilla Macías**
 - Dirección de Participación Ciudadana **Luis Martínez Sierra**
 - Dirección de Desarrollo Rural **Roberto Mata Álvarez**
 - Dirección de Salud **Eduardo Tovar Guerrero**
 - Unidad de Programas y Proyectos **Ulises J. Refugio Maciel Gómez**
 - Coordinación de Obras por Cooperación **Luis Daniel Cuellar Escobar**
 - Dirección de control y seguimiento del COPLADEMI **Emmanuel Jaime Barrientos**
- Dirección General de Educación y Cultura **José Martín López Ramírez**
 - Dirección de Fomento Cívico Educativo **Edgardo Marmolejo Limas**
 - Dirección de Casa de la Cultura Vidal **Humberto Berrones Murillo**
 - Dirección de Museo de la Ciudad **Rocío del Carmen Hernández Peña**

.17 Formas de organización social, de la producción y comercialización

importancia en generar conciencia de los problemas ambientales entre los diferentes sectores productivos de Irapuato, es con el motivo de mejorar el medio ambiente a través de las acciones de educación ambiental en sus diferentes modalidades. Ver Anexo 2 listado de empresas.

Sectores Productivos	
Sector Productivo	Gobierno
	Artesanal
	Met. Mecánica
	Química

	Eléctrica
	Otras industrias
	Textil
	Agroindustria
	Servicios
	Comercio
	Construcción
	Comunicaciones y transporte
	Agricultura

fuente: Dirección General de Desarrollo Económico

En síntesis. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan los ecosistemas?

- mala disposición de escombros
- problema de aves en la ciudad (contaminación por excremento)
- contaminación de Río Temascalco por descarga de aguas residuales industriales
- contaminación de Río Silao por descarga de aguas residuales domésticas
- salinización de suelos y erosión por exceso de fertilizantes y malas prácticas agrícolas
- vertederos clandestinos (Los Olivos, Paso Blanco, El Carmen)
- falta de manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos
- desperdicio y mal uso de agua en el municipio
- falta de áreas verdes en el municipio
- mantenimiento de las alcantarillas y generación de malos olores
- contaminación de aire (por vehículos en mal estado) al tener un porcentaje bajo de verificación vehicular y
- falta de planeación en la movilidad urbana
- falta de manejo de residuos desde su origen
- escasez de agua potable en el municipio
- mala disposición de residuos (basura en las calles y baldíos)

De acuerdo a los diagnósticos municipales y detectados los problemas de los ecosistemas del municipio se propone lo siguiente:

Problema ambiental	Causas	Efectos	Acciones a realizar
erosión de suelos por malas prácticas agrícolas	Falta de conocimiento y educación	Pérdida de fertilidad en el suelo	Capacitación a productores y agricultores de buenas prácticas agrícolas como la incorporación de composta
salinización	Erosión del suelo	Cambios en el uso de suelo	Informar de efectos adversos o nocivos al medio ambiente y salud del uso de fertilizantes y pesticidas
	Intereses económicos	Incremento en el costo de recuperación de suelos	
manejo integral de residuos	Falta de conocimiento y tecnología para	Generación de grandes cantidades de basura que se	-Campaña para dar a conocer tipos de basura (hoja

	neutralizar los residuos Falta de planes reguladores y manejo Falta de planes reguladores Tiraderos clandestinos Exceso de basura en vía pública Grandes cantidades en el relleno sanitario	disponen en el relleno sanitario Contaminación de agua Mayores recursos para el manejo de residuos sólidos urbanos	informativa para amas de casa) -Planta de generación de energía mediante los gases generados -Incentivo para empresas privada e inversión en tecnología -Separación en el hogar -Campañas sobre el manejo de residuos sólidos urbanos -Más unidades para la recolección -Aprovechar y reutilizar los residuos
esperdicio de agua y uso en el municipio	Falta de conocimiento	Desperdicio de agua potable	-Campañas para fomentar el ahorro. -Cubrir el total de la población con medidores, tarifas fijas. -Implementar un sistema de cobro por consumo y por zona.

En síntesis, ¿cuáles son los problemas más importantes de la sociedad municipal?

Los problemas sociales más importantes del municipio de Irapuato son de violencia intrafamiliar, consumo de drogas y pandillerismo principalmente, sin embargo estos han dado desarrollo de diversos problemas como la deserción escolar que se encuentra estrechamente relacionada con problemas como embarazos. Que sin duda influye en el rendimiento académico e influye en muchas ocasiones en la deserción y esto también con mucha problemática como los embarazos tempranos de adolescentes que llega a impactar lo que mencionaba el consumo de drogas, el pandillerismo que es un fenómeno que ya estamos viendo en Irapuato, son factibles.

Esto representa un foco de alerta principalmente para las autoridades educativas. De ahí que se inicien con acciones preventivas y programas que proporcionen a los estudiantes los espacios de concordia que necesitan en diferentes etapas de la vida.

Diagnóstico sobre la Educación ambiental

En el municipio no se han realizado actividades de educación ambiental que sean de impacto para la población. La ejecución de proyectos aislados que se han empezado a realizar a través del Consejo Coordinador Empresa Ciudadanos. Diríamos decir que la trayectoria y situación actual de la educación ambiental en el municipio, permite concluir que ésta no está cumpliendo con su papel de promotora de una nueva cultura, y por lo tanto es muy débil como instrumento de política ambiental. Su visibilidad operativa es escasa y la eficacia, eficiencia e impacto de las acciones es aún baja en términos de manejo de recursos naturales y de calidad de vida. Su enfoque de transversalidad está reducido a pocas experiencias, y en general está ausente por completo de la organización.

aestructura, equipamiento y recursos humanos son precarias, así como a sus montos financieros.

Continuación se hace un recuento que no pretende ser exhaustivo, de los avances que ha registrado el municipio en materia de educación ambiental de manera muy general.

En el 2003 la Dirección de Ordenamiento Ambiental con la celebración de los primeros convenios de colaboración con el Estado, se dio inicio al programa de **Control de Ladrilleros**, donde se ha tenido un acercamiento con los ladrilleros, para el control de sus emisiones y los combustibles utilizados en el proceso. Siendo que a finales del 2009 y principio del 2010 se ha actualizado el censo de los hornos ladrilleros existentes en el municipio y se ha dado la sensibilización del proyecto hacia los propietarios de los hornos.

En el 2005 se da inicio al programa **Control del Área Natural Protegida del Cerro de Arandas**, a partir del inicio del año 2005 y con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de Manejo se han realizado acciones para mover y proteger el Área Natural Protegida, mediante visitas de verificación y acercamiento con las comunidades aledañas al Cerro de Arandas, sin embargo en el diciembre de 2008 e inicio del 2009 destruyeron más de 30 estufas ahorradoras de leña con apoyo de la Dirección de Ordenamiento Ambiental en coordinación con el Instituto de Ecología de Estado de Guanajuato y la Dirección de Desarrollo Rural.

En el 2008 se inició con el programa de **Regeneración del Río Guanajuato y Río Silao** en coordinación con los Servicios Públicos, debido a la problemática de los residuos sólidos urbanos que se presentan en estas zonas principalmente en el área natural protegida del Cerro de Arandas y las localidades del Norte de la ciudad de Guanajuato, realizando las acciones de limpieza en las zonas más afectadas de una manera constante para el mejoramiento de la calidad de vida.

El programa **Registro de Traslado de Contaminantes Atmosféricos** se comenzó en el año 2008 con límites fijas de competencia municipal, sirviendo como herramienta de toma de decisiones futuras en materia de calidad de aire y crecimiento de la ciudad de Irapuato.

Existe una problemática muy fuerte debido a los altos índices de contaminación atmosférica alta concentración de emisiones, así como la tala inmoderada de árboles y disminución de áreas verdes en las zonas urbanas. Debido a esto se vive el calentamiento global, la escasez de agua y la pérdida de suelo (erosión) y es el motivo por el cual en el 2010 se dio comienzo al programa **Parques Urbanos** con la finalidad de disminuir los problemas de contaminación del aire, hasta el momento 33 parques diagnosticados en los diferentes fraccionamientos y colonias de la ciudad de Irapuato.

De acuerdo con la información vertida en el 2009 por la Secretaría de Finanzas y Administración de Guanajuato se calcula que en Irapuato existen aproximadamente 120,318 vehículos. Por lo que diariamente se queman aproximadamente 10 millones de litros de combustible, de ese parque vehicular sólo el 35 – 40% pasa la verificación vehicular. Por lo que en el 2009 se dio inicio al programa general de **Verificación Vehicular** con el objetivo de fomentar el uso responsable de la verificación provocando la disminución de la contaminación por dióxido de azufre por la combustión de gasolina. Se implementó un operativo para crear conciencia en los automovilistas sobre la importancia que tiene la verificación para el mejoramiento de la calidad del aire, donde se repartieron calcomanías con el mensaje "verifique y tu Cuando" siendo realizado en conjunto con la Dirección de Policía Municipal, la Procuraduría del Ambiente del Estado de Guanajuato y representantes de los centros de verificación vehicular, así como la Secretaría de Gestión Pública.

En el 2009 el programa de **Control de Residuos Sólidos Urbanos** se realizó el Reciclaje en cooperación con el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, la Dirección General de Servicios Públicos y la Dirección de Ordenamiento Ambiental de manera conjunta con la empresa que recicla electrónicos de México, se llevó a cabo un programa, a fin de crear en los ciudadanos la concienciación ambiental sobre el uso y adecuada disposición de aparatos electrodomésticos, además de acercar a ellos la forma más sencilla y segura de desecharlos. Se obtuvieron aproximadamente trece toneladas de material electrónico. Además en mayo del 2009 se llevó a cabo el evento

atal, municipal y IV AZIECA con el objetivo de tomentar la cultura ambiental en los irapatense, con participación de 600 personas aproximadamente los cuales participaron en la recolección de basura del Río Silao a la altura de la colonia los Cobos, logrando recaudar 10 toneladas de basura y en marzo del 2010 se volvió a celebrar el evento de Limpiemos México donde se obtuvo una participación de 1500 personas, los sitios cercanos al Río Silao a la altura de Jardines de las Flores, recaudando más de 20 toneladas de basura.

el programa de **Reforestación** la Dirección de Ordenamiento Ambiental y la empresa denominada American Manufacturing de México ubicada en Silao, Guanajuato, realizaron una reforestación en la Deportiva Sur del Municipio con la finalidad de cumplir compromisos que tiene dicha empresa para contribuir en acciones de cuidado del medio ambiente a favor de la ciudadanía y en este caso a la población irapatense, la reforestación tuvo un alcance de 2500 árboles, donde a su vez, personal de la Dirección de Ordenamiento Ambiental estuvo a cargo de la planeación del evento y se realizaron actividades y juegos con los niños participantes a fin de difundir valores de respeto hacia el medio ambiente.

el 2008 se da inicio al programa **Cero Quemados de Esquilmos** ante la fuerte contaminación registrada por la quema inadecuada de las tierras de cultivo, la Procuraduría de Protección al Ambiente, el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato y los municipios de Irapuato, Salamanca y Valle de Santiago arrancaron un programa consistente en operativos de vigilancia y campaña de publicidad en donde se convocan a productores agrícolas y evitar la quema de esquilmos y promover la labranza de conservación. En el primer periodo se implementó mediante módulos colocados en los costados de la carretera federal Salamanca-Irapuato, Salamanca-Valle de Santiago, Salamanca-Villa Gran, Salamanca-Juventino Rosas y carretera estatal Salamanca-Congregación de Cárdenas, la finalidad de los módulos es estar más cercanos a las zonas Agrícolas y atender contingencias que se registren por quema de esquilmos. El segundo periodo se llevó a cabo durante el periodo de 2009 donde se mantuvieron constantes inspecciones y vigilancia en los terrenos de cultivos, áreas de pastizales y zonas forestales del municipio, así mismo cada uno de los inspectores de la Dirección General de Ordenamiento Territorial cuenta con formatos para que en el momento que se detecte un infractor se levante los datos correspondiente y realice una notificación, documentos que son enviados a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato, para lo procedente en términos de la Ley de Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.

con el fin de cumplir con el objetivo del proyecto **Manejo y Destrucción Ambientalmente Adecuados de Bifenil Policlorados (BPC's)** en México, dando inicio en el año 2009 el programa cuyo objetivo consiste en minimizar el riesgo de exposición a los BPC's de la población vulnerable y del medio ambiente, además cumplir con los requerimientos de la Convención de Estocolmo para el manejo y destrucción ambientalmente adecuados de BPC's, donde se estableció vinculación entre los organismos Internacionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las Micros, Pequeñas y Medianas Industrias establecidas en el municipio de Irapuato.

el programa de **Educación Ambiental** la Dirección de Ordenamiento Ambiental en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, imparten pláticas de prevención dentro del programa "Escuela Segura", en donde participamos con la capacitación sobre los siguientes temas ambientales: prevención de la contaminación del agua, prevención de la contaminación del suelo, prevención de la contaminación del aire, calentamiento global y cambio climático, cuyo objetivo es que la población irapatense adquiera sensibilidad en cuanto a los problemas ambientales y sean motivados al cambio de actitudes con respecto a los hábitos arraigados.

estrategia 1: **Legislación y financiamiento**

Problema	Indicador	Causas	Pendiente / Propuestas
----------	-----------	--------	------------------------

se han realizado acciones de impacto, materia de educación ambiental	No existe presupuesto	Falta de interés del ayuntamiento por conocer los beneficios en materia de educación ambiental	-Presentar al ayuntamiento las bondades de una cultura ambiental, en la solución de problemáticas ambientales. -Negociar un presupuesto delimitado para las acciones de educación ambiental
--	-----------------------	--	--

ea estratégica 2: **Educación y formación de recursos humanos.**

Problema	Indicador	Causas	Pendiente / Propuestas
Existen pocos educadores ambientales.	Los maestros egresan sin formación en EA. En el municipio no se cuenta con educadores ambientales	No hay programas de capacitación en los centros de formación a docentes No se ha desarrollado un programa orientado a formar educadores ambientales en el ámbito informal	Ofertar cursos y talleres, para docentes de educación básica, con el objetivo de crear una cultura ambiental en sus alumnos Desarrollar un programa integral para formar educadores ambientales, que atiendan a los diferentes sectores de la población
No se cuenta con material didáctico o recursos que ayuden en la educación ambiental	No existe material de apoyo que fortalezca el conocimiento con la práctica sustentable	Falta de sensibilización de la sociedad por solucionar problemas ambientales	Hacer un acervo con documentos impresos y visuales que apoyen en las capacitaciones ambientales.

ea estratégica 3: **Fortalecimiento institucional y coordinación intersectorial e interinstitucional.**

Problema	Indicador	Causas	Pendiente / Propuestas
Se ve a la educación ambiental, sin coordinación, eficacia y eficiencia	La educación ambiental no se ha desarrollado como una fortaleza que ayude a la solución de problemas ambientales.	Desconocimiento del alcance de la educación ambiental.	Dar a conocer al ayuntamiento el alcance de la educación ambiental como parte de la construcción de una sociedad sustentable.

Problema	Indicador	Causas	Pendiente / Propuestas
existe documentación una que avale acciones que se realizado en educación ambiental	Desconocimiento de las acciones, avances y resultados, que en materia de educación ambiental se han desarrollado en el municipio	No se han sistematizado las pocas acciones de educación ambiental desarrolladas en el municipio.	Hacer un informe de cada una de las acciones que se han realizado, con el fin de darles seguimientos, para ver los avances que hasta la fecha se han obtenido.

esta manera podemos decir que el municipio de Irapuato se tiene que enfocar en materia de educación ambiental, hacia:

Formar educadores ambientales

Contar con material de apoyo a la educación ambiental

Fortalecer al municipio con un área de educación ambiental

MISIÓN.

orientar en la ciudadanía irapuatense una cultura en materia ambiental mediante programas formativos para la preservación del medio ambiente

VISIÓN AL 2012.

ser un municipio ejemplar en materia ambiental con ciudadanos consientes y corresponsables para el aprovechamiento de los recursos naturales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Promover el conocimiento, el cuidado, el amor y el respeto por el entorno natural y ambiental del que formamos parte.

Promover la participación corresponsable de la sociedad en la protección del medio ambiente y la preservación del equilibrio ecológico.

Fortalecer los programas de difusión y educación ambiental.

Promover la participación ciudadana en el rescate de los ecosistemas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, METAS Y ACCIONES CRUCIALES

1.1. Legislación y financiamiento

Línea de acción	Objetivos	Metas	Acciones cruciales
Legislación	Promover en las dependencias municipales la creación de reglamentos con acciones orientadas a	Un reglamento municipal, que incluya la creación del área de educación ambiental para concretar acciones de las	*Convocar a que las direcciones del gobierno municipal, integren acciones explícitas a la educación ambiental

la educación ambiental	mismas	en sus reglamentos. *Sensibilizar a servidores públicos de primer y segundo nivel para incorporar el enfoque ambiental a las políticas públicas municipales.
------------------------	--------	---

.2. Educación y formación de recursos humanos para la Educación Ambiental.

Área de acción	Objetivos	Metas	Acciones cruciales
Formación de docentes en materia de educación ambiental.	Formar docentes para que integren la Educación Ambiental de manera transversal en sus clases	Elaborar un plan de educación ambiental para docentes del municipio, en coordinación con la Delegación Regional, para que tengan valor escalafonario.	*Coordinarse con la Delegación Regional para elaborar un plan de acuerdo a las necesidades de los docentes *Crear una reflexión en los docentes sobre la importancia de la educación ambiental en la formación de sus alumnos y de ellos mismos. *Promover la formación de los docentes en materia de educación ambiental
Formación de promotores ambientales	Sensibilizar y preparar a promotores ambientales de cada sector productivo	Capacitar a tres líderes de cada sector productivo del municipio, para que sean promotores ambientales.	*Detectar a las personas participativas e invitarlas a que sean promotores ambientales *Sensibilizarlas y capacitarlas para que se conviertan en promotores ambientales
Realizar actividades ambientales en los sectores	Acercar a toda la población actividades de educación ambiental para su conocimiento	Realizar una semana ambiental	-Planear la semana ambiental -Conseguir recursos -Definir el lugar a realizarse -Confirmar los temas ambientales a tratar -Contactar a los talleristas -Ver la logística de la difusión -Realizar el evento

.3. Fortalecimiento institucional y coordinación intersectorial e interinstitucional

Área de acción	Objetivos	Metas	Acciones cruciales
<p>Personal en el área de tecnología con conocimiento en educación ambiental.</p>	<p>Contratar personal, que tenga conocimientos de educación ambiental para el desempeño de sus labores.</p> <p>Vincular proyectos productivos sustentables de otras dependencias para la conservación del medio ambiente.</p>	<p>Contratar a dos personas con el fin de atender y dar seguimiento a las acciones de educación ambiental</p> <p>Desarrollar proyectos sustentables para la población.</p>	<p>*Capacitar al personal antes de asignarlo al área.</p> <p>*Trabajar conjuntamente con otras dependencias para desarrollar, ejecutar y evaluar proyectos sustentables.</p>
<p>Conectar proyectos con las dependencias municipales relacionadas a la sustentabilidad</p>	<p>Vincular proyectos de desarrollo social encaminados a la sustentabilidad</p>	<p>Incluir por lo menos 3 acciones de sustentabilidad en los proyectos de desarrollo social</p>	<p>*Detectar los proyectos que pueden garantizar la sustentabilidad</p> <p>*Presentar al Ayuntamiento los proyectos para su aprobación</p> <p>*Promover la normatividad para que se incluyan acciones de sustentabilidad en los proyectos de otras dependencias</p>

4. Sistematización y evaluación de proyectos de educación ambiental

Área de acción	Objetivos	Metas	Acciones cruciales
<p>Sistematización</p>	<p>Contar con información relevante para los diversos sectores, que ayude en la toma de decisiones en pro del cuidado del medio ambiente</p>	<p>Crear un banco de información sobre proyectos y avances en educación ambiental</p>	<p>*Gestionar ante las autoridades correspondientes, lo relacionado a la creación de una biblioteca o banco de información.</p> <p>*Gestionar la creación de material didáctico que ayude a todos los sectores de la población a sensibilizar, reflexionar y concientizar sobre la sustentabilidad.</p>

. Condiciones necesarias para la operación.

Con el fin de cumplir las acciones planteadas en el Plan municipal de Educación Ambiental de Irapuato, es necesario considerar algunos puntos de partida

a) Condiciones necesarias para la operación

a. Personal necesario para coordinar la realización del Plan

- 2 Educadores ambientales

b. Recursos económicos que se requieren

- Dos educadores ambientales \$9,000.00 mensuales cada uno

c. Infraestructura y equipo mínimo indispensable para hacer funcionar el Plan.

- Una cámara fotográfica \$3,000.00

- Una laptop \$10,000.00

- Un proyector \$9,000.00

- Dos escritorios \$4,000.00

- Dos equipos de cómputo \$20,000.00

- Dos sillones ejecutivos \$2,000.00

- Material didáctico

 Películas

 Videos

 Documentales

 Libros

 Revistas

b) Plan de responsabilidades

El presente plan, no es sólo responsabilidad del Área de Ordenamiento Ambiental municipal o de los educadores ambientales, es un compromiso compartido por distintos sectores, grupos ciudadanos, instituciones y personas. Por lo tanto se exponen las funciones y responsabilidades de los actores centrales vinculados a la ejecución del Plan Municipal de Educación Ambiental.

Dirección de Ordenamiento Ambiental

- Dar seguimiento a las acciones establecidas en el Plan del municipio.
- Coordinar las reuniones necesarias entre las áreas involucradas y para el buen cumplimiento del Plan
- Tramitar los apoyos requeridos como lo son recursos materiales, humanos y financieros.

Comisión de Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica

- Gestionar la aprobación del Plan del municipio, por parte del cabildo local.
- Dar seguimiento a las acciones establecidas en el Plan para su cumplimiento

Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.

- Gestionar ante el cabildo apoyos financieros y materiales que coadyuven en la realización del Plan.
- Gestionar con la Delegación Regional correspondiente de la SEG, para que los docentes del municipio se integren a trabajar con el Plan y reciban la capacitación correspondiente.

Organismos Municipales, que apoyaran a los diferentes proyectos municipales para la preservación y conservación del medio ambiente.

- Consejo Coordinador Empresarial
- Asociaciones Civiles de carácter ecologista
- Dirección General de Servicios Públicos

- Dirección General de Educación y cultura
- Dirección General de Ordenamiento Territorial
- Dirección General de Obras Públicas
- Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
- Dirección de Mercados
- Dirección General de Servicios Públicos Municipales
- Dirección General de Desarrollo Social y Humano

Organismos Estatales y Federales

- **SEG.** Aprobar la propuesta del Plan que le compete.
- Convocar a los docentes a los eventos de capacitación de acuerdo al Plan Municipal de Educación Ambiental
- **SEMARNAT.** Apoyar el Plan Municipal de Educación Ambiental, así como asesorías, vinculación y difusión de Plan de Educación Ambiental
- **IEE.** Otorgar el apoyo requerido para la ejecución del Plan, tales como gestión y asesoría.
- **Los sectores de la población.** Apoyar el Plan y colaborar en las acciones que les corresponda

c) Plan de evaluación y seguimiento

Con el fin de que el Plan Municipal de Educación Ambiental de Irapuato tenga un buen funcionamiento, se pone a llevar a cabo las siguientes acciones de evaluación y seguimiento:

Reuniones mensuales con el personal involucrado en la implementación del Plan, a fin de agilizar la ejecución y solucionar los posibles problemas que se fueran presentando.

Documentar, todas las reuniones que se celebren, con agenda del día, temas a tratar, listas de asistencia y registro fotográfico. Y al final hacer un informe de acuerdos.

Evaluar trimestralmente las metas para analizar la prospectiva a seguir para lograrlas.

Elaborar semestralmente informes para ver avances del Plan e identificar lo que requiere mayor atención.

Revisión general de proyectos cada año para analizar los avances en las estrategias, metodologías, metas y objetivos.

d) Plan de financiamiento

Al no contar con recursos para la ejecución del Plan, es necesario contar con un plan de financiamiento que ayude a la implementación del Plan

- Proponer una política de asignación de fondos municipales para actividades de educación ambiental a partir de multas ecológicas
- Que cada dependencia municipal, gestione recursos a través del Programa Operativo Anual para integrar actividades de educación ambiental.
- Gestión de recursos ante: CEAG, IEE, SEMARNAT, entre otras posibles.

Catálogo de Proyectos

Proyecto 1.- Verificación Vehicular

Introducción

La contaminación del aire ha sido uno de los retos ambientales más serios que han enfrentado los habitantes de Irapuato ya que las emisiones de los contaminantes en gran parte son provenientes de vehículos automotores provocando alteraciones significativas a la atmósfera lo cual repercute en la calidad de vida de la población.

Objetivo

ículos automotores en circulación y concientizar a la población de la participación directa con el programa para contribuir a la disminución de contaminantes de efecto invernadero.

tas

iendo en el Municipio de Irapuato un parque vehicular registrado de 120,318 y del cual únicamente tienen autorización para verificar 109,523 unidades.

avés de la concientización dando a conocer los beneficios del programa y de la difusión la meta es aumentar el porcentaje de verificación vehicular o hasta un 45% del total de padrón.

igido

a población general del municipio de Irapuato.

Proyecto 2.- Eco-casa

Introducción

El consumo global del agua y energía en los hogares es muy significativo, concretamente los ciudadanos somos responsables del consumo. Es por ello que se genera un escenario perfecto para impulsar cambios que permitan un uso más sostenible y solidario de los recursos colectivos.

Cambios que tengan dos consecuencias muy positivas:

- Para nuestros bolsillos
- Para el patrimonio común y un ambiente más saludable

Objetivo

El objetivo del programa eco-casas, es un programa educativo dirigido a familias preocupadas por el impacto ambiental, y de sus decisiones y hábitos cotidianos con esta iniciativa se desea acompañarlas en el proceso de cambio hacia una gestión más responsable de sus hogares

tas

- Promoviendo el autocontrol del consumo doméstico de agua y energía
- Concientizar 20 colonias, fraccionamientos y comunidades de las zonas sur y norponiente del Municipio de Irapuato
- Desarrollar una cultura de responsabilidad ambiental entre los servidores públicos.
- Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos (energía, agua, materiales de oficina).
- Minimizar los residuos mediante el ahorro y la reutilización de los recursos materiales (reciclaje).
- Promover el consumo racional de productos amigables al medio ambiente ("compras verdes").

igido

a población general del municipio de Irapuato.

Proyecto 3.- Escuela al Cuidado de Medio Ambiente

Introducción

Usualmente la Dirección de Ordenamiento Ambiental (DOA) en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública participan en el Programa "Escuela Segura" en donde se imparten pláticas de educación ambiental a unos 320 niños mensuales. Por tal motivo la DOA tiene la misión de implementar el "Programa mi escuela al cuidado de medio ambiente" para concientizar con temas más específicos en materia ambiental incluyendo en algunas escuelas el programa bandera reforestación.

Objetivo

El objetivo del programa mi escuela al cuidado del medio ambiente es la participación infantil y juvenil, se trata de un programa centrado en las escuelas pero abierto a la ciudad que no busca tan solo la sensibilización en temas ambientales, sino una participación activa, una educación para la ciudadanía que haga a los alumnos más conscientes sino corresponsables de los problemas de la ciudad, capaces de analizarlos, priorizarlos, de buscar posibles soluciones y de adoptar sus posibles demandas, sugerencias e inquietudes.

tas

Capacitar 30 Instituciones educativas primaria de la zona sur y zona Nor-Poniente del Municipio.

Capacitar 30 Instituciones educativas secundarias zona sur y zona Nor-Poniente del Municipio.

igido

Proyecto 4.- Econciencia

Introducción

Al haber aumentado cada vez más el costo de los recursos y la importancia política que el tema ambiental ha adquirido, está obligando al gobierno a entender y afrontar el problema de manera diferente.

Objetivo

El objetivo es proporcionar a la Administración Pública Municipal de Irapuato (APMI) de los elementos necesarios para ahorrar recursos y contribuir al cuidado del medio ambiente, mediante la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGMA). Al interior de las dependencias municipales denominado ECONCIENCIA

Actividades

- Desarrollar una cultura de responsabilidad ambiental entre los servidores públicos.
- Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos (energía, agua, materiales de oficina).
- Minimizar los residuos mediante el ahorro y la reutilización de los recursos materiales (reciclaje).
- Promover el consumo racional de productos amigables al medio ambiente (“compras verdes”).
- Capacitar a nueve Direcciones Generales con sus respectivos enlaces de Área.

Alcance

Se aplicará a todo el personal laboral de la Administración Pública Municipal de Irapuato (APMI)

Proyecto 5.- Semana Cultural del Medio Ambiente

Introducción

Con la finalidad de conmemorar el día mundial del medio ambiente se realiza una **semana cultural del medio ambiente** con el objetivo de fomentar la cultura ambiental en las escuelas, maestros y sociedad en general con el propósito de realizar varias actividades ambientales en diferentes centros escolares de esta ciudad de Irapuato y localidades del municipio.

Objetivo

El objetivo es concienciar a las nuevas generaciones de la importancia del cuidado del medio ambiente por medio de actividades prácticas, exposiciones de carteles, talleres y juegos con temas del medio ambiente con el fin de sensibilizar a la población educativa de la ciudad de Irapuato y las localidades del Municipio.

Alcance

Se aplicará a la población general del municipio de Irapuato.

Irapuato, Guanajuato

a 28 de junio de 2010

JORGE ESTRADA PALERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICOS

ANCISCO JIMÉNEZ ELIZARRARAZ

LIZ AMPARO ZARAGOZA LARA

REGIDORES

REGARITA DEL CARMEN RAMIRÉZ FRAIRE

S FERNANDO MICHEL BARBOSA

RINA SANDOVAL RODRÍGUEZ

. DE LOS ÁNGELES GARCÍA LÓPEZ

RGIO CARLO BERNAL CÁRDENAS

FONSO GUADALUPE RUÍZ CHICO

.IPE DE JESÚS OROZCO GARCÍA

SÉ FERNANDO ALBERTO TAMAYO ORTEGA

RÍA BRENDA ZAVALA PADILLA

RTÍN PÉREZ ARREDONDO

GELIO ELIZARRARAZ MARTÍNEZ

RA VERÓNICA COBOS SORIANO

EXOS:

DEFINICIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

Legislación.

Tiene como objetivo promover cambios legislativos y normativos con amplia participación social en favor de la educación ambiental.

Planeación.

La planeación tiene como fin el de señalar a dónde se quiere llegar y con qué medios se lograrán los objetivos. La planeación es un concepto administrativo en el sentido que se plantea dentro del enfoque de los recursos, es decir, como línea que permite dar dirección a los procesos con un apropiado ejercicio de recursos. Sin embargo, también tiene un sentido político para posicionar a la educación ambiental como política pública y para incorporarla en los distintos Planes Municipales ligados al desarrollo y como eje transversal a todas las actividades del ayuntamiento.

Capacitación.

La capacitación para el desarrollo sustentable puede ser amplia en los temas que aborda según los recursos a los que se dirija, pero debe en todos los casos orientarse por la aplicación de metodologías participativas que partan de las necesidades ambientales y del nivel de comprensión de los habitantes. Un aspecto importante de la capacitación en la coyuntura actual es el de elevar el nivel de sensibilización e información de los actores involucrados en tareas educativas y/o de desarrollo sustentable.

Comunicación.

La comunicación es el proceso a través del cual se satisface la necesidad de que el conocimiento y la información sean democráticamente compartidos. La estrategia de educación ambiental requiere de procesos de comunicación al interior de su grupo promotor, pero también como línea estratégica para generar el diálogo social y la transparencia de la información.

La cultura de masas obliga a usar medios que den alcance a los diferentes sectores sociales con mensajes formativos y constructivos para la cultura ambiental, y para motivar a la población a incorporarse con responsabilidad en la construcción de sociedades sustentables. De esta manera se puede fomentar la difusión de la información teórica, los resultados de las experiencias regionales, la difusión de leyes existentes, acuerdos de política, entre otros.

Organización.

El se debe considerar el fortalecimiento de las organizaciones existentes y la creación de nuevas formas de las cuales se canalice la movilización social hacia proyectos ambientales y la participación en políticas. Es decir, una estrategia de educación ambiental debe dirigirse principalmente a grupos y no a individuos. De igual manera, para poder hacer esta tarea, la educación ambiental requiere contar con la infraestructura organizativa institucional suficiente, sea por la vía del fortalecimiento de las entidades existentes y/o proponiendo la creación de centros de capacitación en donde exista necesidad de ellos. También la organización debe moverse al interior del propio gremio de educadores ambientales, creando y fortaleciendo las redes de capacitación.

Coordinación.

Por coordinación se entiende una acción ordenada, compartida y sistemática para la generación y puesta en marcha de un plan, programa o proyecto, en los cuales los organismos participantes se asocian para potenciar sus capacidades financieras y operativas a fin de lograr fines comunes. La coordinación puede cubrir uno o varios aspectos del ciclo orgánico de la administración de proyectos y ser de carácter bilateral o multilateral, y asimismo puede ser de carácter permanente o para aspectos puntuales.

El desarrollo de la inter institucionalidad se instrumenta con esfuerzos coordinados y sistemáticos en las etapas de diagnóstico, planeación y demás fases del ciclo orgánico de la administración de proyectos. Las actuales políticas nacionales y estatales dan marcos para el desarrollo de distintos consejos en donde convergen las instituciones y organizaciones. Reforzar y potenciar estos esfuerzos es una línea estratégica fundamental para la administración de recursos y su eficiente empleo de acuerdo con las prioridades ambientales de las regiones y el estado.

Gestión financiera.

El fortalecimiento institucional de la educación ambiental requiere de una gestión financiera en distintos niveles con diferentes acciones, y dependerá en mucho del posicionamiento legal y político de la educación ambiental. En este sentido, la gestión financiera requerirá de apoyos internacionales, nacionales, estatales y municipales. También implicará el manejo de directorios, capacitación para el diseño de proyectos y evaluación de resultados, así como el énfasis en la calidad, innovación e impacto.

ANEXO 2. LISTADO DE SECTORES PRODUCTIVOS

SECTOR	NOMBRE
GOBIERNO	CERESO DE IRAPUATO
	JAPAMI
	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IRAPUATO
	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE (SEDECO)
	SECRETARÍA DE SALUD (HOSPITAL IRAPUATO)
	SECRETARÍA DE SALUD (SSA)

	INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL
	D.E.M. 16 ZONA MILITAR
	XII REGIÓN MILITAR
	DIF MUNICIPAL

SECTOR	NOMBRE
COMERCIAL	CANACAR
	CANACINTRA
	CANACO
	ASOCIACIÓN MEXICANA DE RESTAURANTEROS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS A.C.
	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA DE POLICULTORES

SECTOR	NOMBRE
ARTESANAL	MUEBLES RÚSTICOS
	M. CERÁMICA EL ARTE
	ALFARERÍA TRADICIONAL
	ANDRÉS GARCIA GONZALES
	CERÁMICA NOCHEBUENA
	ESTELA MENDIOLA SALAZAR
	M. ARTESANÍAS FLORALES
	M. CANTERAS ROMERO
	M. TALLER DE CANTERA
	SOCIEDAD MEXICANA DE CERÁMICA EN GUANAJUATO
	ANA LILIA ZARATE AMEZQUITA
	MUEBLES DE JARDÍN
	ROOLI HERRERÍA ARTÍSTICA
	TALLER DE FUNDICIÓN "FLORES"
	TECNICERAM SALAMANCA
	VELAS DECORATIVAS DE SALAMANCA
	VITRAL ARTESANÍAS
	ARTE DISEÑO BRONCE
	ARTESANOS DE SALAMANCA
	ARTESANOS FUNDADORES DE SALAMANCA
CERÁMICA DOVAR	
FABRICA DE PEWTER GENOVEVA	
MANUALIDADES	
MIRANDA ELIZARRARAS MARGARITA	
BUSTOS VIEYRA ROMÁN	
GALERO SOSA MIGUEL ÁNGEL	

SECTOR	NOMBRE
QUÍMICA	AMANO INSAI S.A. C.V.
	KROMAR DE MEXICO S.A. DE C.V.
	MATCOIL S.A. DE C.V.
	PETRAMIN S.A. DE C.V.
	VETZOO S.A. DE C.V.
	GLOBAL MARKETING CORPORATION S.A. DE C.V.
	PROSI CHEMICALS S.A. DE C.V.
	PLÁSTICOS DE INGENIERÍA TECNOQUIM S.A. DE C.V.
	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERV. CONEXOS
	INDUSTRIA CESAR PEREZ HERMANOS S.A. DE C.V.

INDUSTRIAS QUÍMICAS TAO S.A. DE C.V.
PROCESADORA INDUSTRIAL DE PLÁSTICO S.A. DE C.V.
PRODUCTOS PARAFINAS LA SOLEDAD S.A. DE C.V.
PRODUCTOS INDUSTRIALES Y LIMPIEZA SANITARIA
VELFIN S.A. DE C.V.
LAQUIMIA S.A. DE C.V.
ALCOHOLERA DEL CENTRO S.A. DE C.V.
ALFA & OMEGA CHEMICALS S.A. DE C.V.
CIA, MANUFACTURERA DE VELADORAS S.A. DE C.V.
EMILIO ALLANDE BERRUETA
EMULSIONES ASFÁLTICAS Y SUS DERIVACIONES S.A. DE C.V.
FABRICA DE JABÓN LA CORONA, S.A. DE C.V.
FEIG, S.A. DE C.V.
FERTILIZANTES Y SERVICIOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
GRUPO C & S, S.A. DE C.V.
GRUPO DE DESARROLLO TECNOQUIM, S.A. DE C.V.
INDUSTRIAS GRAHAM PACKAGING DE IRAPUATO, S DE R.L. DE C.V.
J. JESÚS GALVÁN CONTRERAS
KIM PRODUCTS, S.A. DE C.V.
MÁXIMO ANDRADE MANCILLA
NYLACAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PETRAMIN, S.A. DE C.V.
PINTAWIL DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
QUÍMICA 3G, S.A. DE C.V.
QUÍMICA BOSS, S.A. DE C.V.
QUÍMICOS Y COLORANTES S.A. DE C.V.
RECICLADORA DE LÍQUIDOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
RECUPERADORA ECOLÓGICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIONES FÉLIX, S.A. DE C.V.
SURFAMEX, S.A. DE C.V.
SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
PROSI PVS CHEMICALS S.A. DE C.V.
FUNDICIÓN Y POLIURETANO DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
COMERCIAL QUIBANSA
EXTRACCIONES NATURALES S.A. DE C.V.
HENKEL MEXICANA S.A. DE C.V.
PETRÓLEOS MEXICANOS
POLISULFUROS DE MÉXICO
TRANSPORTES DE ASFALTOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.
UNIDAD DE PROCESOS ECOLÓGICOS EN EMULSIONES Y DERIVADOS S.A. DE C.V.
UNIVEX, S.A.
QUÍMICOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.
JOSE JAIME BARRÓN QUIROZ
MAURICIO SIERRA OJEDA
VANZINI TRANSPORTES, S.A. DE C.V.
PRODUCTOS QUÍMICOS REYCON, S.A. DE C.V.
ORIFLAME MÉXICO, S.A. DE C.V.
INDUSTRIAL GOEI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARFUMS RACHELLE S.A. DE C.V.
ALQUIMIA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
LOPEZ VIRGEN DAVID ALBERTO
CANTÚ GARZA RUBEN
VAZQUEZ FLORES SILVIA ELENA

GUERRERO RESENDIZ MARIO JOAQUIN
LEON CARDENAS LUIS ANTONIO
PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
LEON VENEGAS VIRGINIA

SECTOR	NOMBRE
ET. MECÁNICA	BENEFICIADORA DE ALAMBRES Y METALES S.A. DE C.V.
	CELOMEX S.A. DE C.V.
	CONTEYOR MEXICO S.A. DE C.V.
	ESTRUCTURAS Y MAQUILAS DE IRAPUATO
	CIFUNSA SERVS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.
	RENOVADORA CHAPULTEPEC
	LAMINADORA DE IRAPUATO S.A. DE C.V.
	TALLERES DE EQUIPO RODANTE DEL BAJÍO
	GRÚAS ESTRUCTURAS Y TANQUES S.D.R.L.
	MECÁNICA INDUSTRIAL Y TRANSFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
	TUBERÍAS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
	FABRICACIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V.
	DESARROLLO ALUMINERO
	DISEÑOS METÁLICOS Y ARQUITECTÓNICOS
	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES RIVER
	PIZARRONES CRISTGAL AND COLORS S.A. DE C.V.
	MARTIBE TRANSFORMADORES S.A. DE C.V.
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL CARMEN
	TUBERÍAS
	VOLTRAN S.A. DE C.V.
	CENTRO GALVANIZADOR 2000 S.A. DE C.V.
	KROMBERG &.SHUBERT
	MAVISA
	B.O.S. DE MÉXICO
	SCHAEFFLER DE MÉXICO
	WURTH ELEKTRONIK DE MÉXICO
	HALDEX DE MÉXICO
	RYOBI
	ACEROS GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
	GRUPO INDUSTRIAL MEXICANO DE ALUMINIO Y VIDRIO, S.A. DE C.V.
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL CARMEN, S.A. DE C.V.
	GRUPO INDUSTRIAL MEXICANO DE ALUMINIO Y VIDRIO, S.A. DE C.V.
	ACEROS REY, S.A. DE C.V.
ALUMINIO MARIN DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.	
GRUPO TUBERÍA, PLACAS Y ACERO, S.A. DE C.V.	
ACERO REY, S.A. DE C.V.	
COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ALUMINIO, S.A. DE C.V.	
WURTH ELEKTRONIK MÉXICO S.A. DE C.V.	
WEMSA S.A. DE C.V.	
LAMINADORA DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.	

SECTOR	NOMBRE
ELÉCTRICA	C.F.E. LAPEM
	C.F.E.
	C.F.E. RESIDENCIA GENERAL
	C.F.E. DISTRIBUCIÓN
	AGROELÉCTRICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

SECTOR	NOMBRE
INDUSTRIA TRANSFORMADORA	CIA. MANUFACTURERA DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS S.A. DE C.V.
	METSO MINERALS MÉXICO S.A. DE C.V.
	COLCHONERA DEL BAJÍO S.A. DE C.V.
	CIA. MANUFACTURERA DE VELADORAS S.A. DE C.V.
	PROCEMEX S.A. DE C.V.
	GRUPO INDUSTRIA MEXICANO DE ALUMINIO Y VIDRIO S.A. DE C.V. (MAVISA)
	FERRE CERCAS GUIMAN S.A. DE C.V.
	FORMAS METÁLICAS DEL CENTRO S.A. DE C.V.
	TENICOLADOS DEL BAJÍO S A DE C V
	MAVISA, S.A. DE C.V.
	COLCHONERA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VERSÁTIL PARA LA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
	MOLDEA S.A. DE C.V.
	MADERERÍAS IRAPUATO, S.A. DE C.V.
	CRUZ GARCIA MA. LETICIA
	ACABADOS Y SUAVIZADOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.
	SÁNCHEZ SERRANO ROGELIO
	VELFIN , S.A. DE C.V.
	3MB PREFABRICADOS BURSTIN, S.A. DE C.V.
	ALCOHOLERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
	REYES CERVANTES MARÍA DOLORES
	NUTRIMENTOS MAGNUM, S.A. DE C.V.
	DIOSDADO ALMANZA J. JESUS
	LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA, S.A. DE C.V.
	EMPACADORA MARTINI S.A. DE C.V.
	FERTILIZANTES OLMECA Y SQM S.A. DE C.V.
	PECADO LAUNDRY, S.A. DE C.V.
	SERVICIOS INDUSTRIALES ROSEJU, S.A. DE C.V.
	AGUILERA SANDOVAL NORMA EDITH
	PROMOCIONALES Y MANUFACTURAS EN PLASTICO, S.A. DE C.V.
	HERNANDEZ ROSALES HUGO ROBERTO
	DISTRIBUIDORA DE TRIPLAY Y MADERAS FINAS, S.A. DE C.V.
	PEREZ GUTIERREZ JOSE MARTIN
	GLOBAL EPP MÉXICO, S.A. DE C.V.
	AMERICAN AXLE & MANUFACTURING DE MÉXICO
	MÉNDEZ RAMÍREZ ELIZABETH
	OLEOHIDRÁULICA ESPECIALIZADA DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.
	RALATTI COCINAS Y CLOSETS, S.A. DE C.V.
	CENTRO GALVANIZADOR 2000, S.A. DE C.V.
	CASTELLANOS VELAZCO VICTOR HUGO
MECÁNICA INDUSTRIAL Y TRANSFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	
TRITURADOS LA GLORIA, S.A. DE C.V.	
EMULSIONES Y ASFALTOS PROCESADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	
FUJI SEAL	

SECTOR	NOMBRE
TEXTIL	IRAFORM S.A DE C.V.
	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MYR S.A. DE C.V.
	GRUPO LPE S.A. DE C.V.

GLUMA S.A. DE C.V.
LACONTEX S.A. DE C.V.
ROPA ACERO S.A. DE C.V.
AZTECA JEANS S.A. DE C.V.
CONFECCIONES ENTREPRISE S.A. DE C.V.
CONFECCIONES LIDIANNA S.A. DE C.V.
TEXTURADOS Y ACABADOS TÉCNICO S.A. DE C.V.
NEW ALASKA S.A. DE C.V.
ACABADOS MONSE S.A. DE C.V.
DISGAN S.A. DE C.V.
PRODUCTOS INFANTINA S.A. DE C.V.
DISCIP S.A. DE C.V.
LIVINGS COMPANY S.A. DE C.V.
EVANGELINA DELGADO DELGADO
BER-SER
BOMBAY DISEÑO S.A. DE C.V.
HERCA S.A. DE C.V.
UNIFORMES ESCOLARES S.A. DE C.V.
ÁNGEL RAMÍREZ BRAMBILA
ACABADOS Y SUAVIZADOS ESPECIALES S.A.
ARKA PROCESOS S.A. DE C.V.
ARTE TEXTIL DE MÉXICO
AUGUSTO PÉREZ TREJO(ROPA PERRONA)
BOSTON DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
CENTRO PANTALONERO DEL BAJÍO S.A. DE C.V.
EMPORIO INC S.A. DE C.V.
ETIQUETAS ZETTEL PRO
BORDADOS DEL BAJÍO
FILOTEO MAQUILADORES S.A. DE C.V.
FRANCISCO CARRILLO CAMPOS
UNIFORMES Y BORDADOS IMAGEN
INDUSTRIALIZADORA DE PANTALONES DE IRAPUATO S.A. (IPISA)
MA. TERESA CORONA RAMÍREZ
CARHATT DE GUANAJUATO S.D.R.L. DE C.V.
MANUFACTURERAS SERNA S.A. DE C.V. / CHIPIECO
MANUFACTURAS MALVAS S.A. DE C.V.
MAQUILADORA DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.
MAQUILADORA JILE (MA. GUADALUPE VILLANUEVA)
MAQUILADORA MONARCA, S.A. DE C.V.
MAQUILADORA SANTA MÓNICA, S.A. DE C.V.
MARIO ARROYO PACHECO
TEQUILA TEXTIL
QUO JEANS
EDUARDO CASTRO ÁVILA
CORCHOS Y CORTINAS
CONFECCIONES CUTZI S.A. DE C.V.
INDUSTRIAS SERNA S.A. DE C.V.
FEDERICO DE ARMERO TAPIA
GRUPO GOSO S.A. DE C.V.
KARSA S.A. DE C.V.
MANUFACTURAS ORIGINALES IRAPUATO
LUIS DUARTE
MANUFACTURERA MRL S.A. DE C.V.
MAQUILADORA BERFER

MAQUILADORA FMJ, S.A. DE C.V.
ALMACENES ROMA DE LEON S.A. DE C.V.
OPERADORA DE TRAJES, S.A. DE C.V.
TEXLIM, S.A. DE C.V.
MS MAQUILA S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA DE PANTALONES DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.
MAQUILADORA ORVE DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
CONFECCIONES CUTZI, S.A. DE C.V.
CARHARTT DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
CARHART DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
CARHARTT DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
PEOPLE CLOTHING, S.A. DE C.V.
COOL COMPANY, S.A. DE C.V.
SELECTROAMA, S.A. DE C.V.
JYM SPORTS, S.A. DE C.V.
CONFECCIONES GONTEX, S.A. DE C.V.
MODA EN MOVIMIENTO, S.A. DE C.V.
BOBOIS, S.A. DE C.V.
OPERADORA FACTORY, S.A. DE C.V.
PAOLO CASSINI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
CIERRES PLUS, S.A. DE C.V.
YKK

SECTOR	NOMBRE
ROINDUSTRIAL	BIMBO S.A. DE C.V.
	GIGANTE VERDE Y COMPAÑÍA S. EN N.C. DE C.V.
	FRESCOS DE EXPORTACIÓN
	KERRY DE MÉXICO S.A. DE C.V.
	SONAPTA DE MÉXICO
	DANONE DE MÉXICO S.A. DE C.V.
	DEL CENTRO S.A.
	EMPACADORA GILBERT S.A.
	CONGELADORA NIÑO S.A. DE C.V.
	MEX FRUIT S.A. DE C.V.
	DISTRIBUIDORA LALA GUADALAJARA S.A. DE C.V.
	PLANTA LALA S.A. DE C.V.
	HARINERA DE IRAPUATO S.A. DE C.V.
	ENVASADORAS DE AGUAS EN MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
	HIELO CRYSTAL DE IRAPUATO S.A. DE C.V.
	PRODUCTOS LÁCTEOS BLANQUITA S.A. DE C.V.
	PRODUCTOS DUAGUI S.A. DE C.V.
	CRISTALITA S.A. DE C.V.
	HARINERA SEIS HERMANOS S.A. DE C.V.
	TEVAC S.A. DE C.V.
	LA ESPERANZA DE MIRANDA S.P.R.T.R.L.
	BEBIDAS PURIFICADAS DEL CENTRO S.A. DE C.V. (SANTORINI)
	EMPACADORA CELAYA S.A. DE C.V.
	FRESAS IRAPUATO
	HARINERA RODRÍGUEZ S.A. DE C.V.
	GRUPO INDUSTRIAL LA ITALIANA
	UNIÓN GANADERA REG. DE PORCICULTORES DE GUANAJUATO
	SALSA DOÑA CHARY
	SEASON PRODUCCIÓN AGRÍCOLA S.A. DE C.V.
	COMERCIALIZADORA GAB S.A. DE C.V.

LA CAMPIÑA	DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
	AGRI STAR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
	AGRIBRANDS PURINA MÉXICO, S.A. DE C.V.
	AGROLOBO DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
	AGROSERVICIOS NIETO, S.A. DE C.V.
	ARREDONDO SÁNCHEZ GUILLERMINA
	BALLESTEROS ZÚÑIGA FERNANDO CONCEPCIÓN
	CARAGRI, S.A. DE C.V.
	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DEL SOL, S.A. DE C.V.
	CONGELADORA DEL RIO, S.A. DE C.V.
	CONGELADOS LA HACIENDA, S.A. DE C.V.
	CONSEJO DE SEMILLEROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
	CONSEJO DE SEMILLEROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
	CRISTALITA, S.A. DE C.V.
	EMPACADORA AGRÍCOLA CAMPOMEX, S.A. DE C.V.
	ENVASES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
	FERTINUTRIENTES Y AGRONEGOCIOS, S.A. DE C.V.
	GASTRONOMÍA AVANZADA PASTELERÍAS, S.A. DE C.V.
	HARINERA LOS PIRINEOS, S.A. DE C.V.
	HEALTH MEXICANA, S.A. DE C.V.
	HORTIFRUT S.A. DE C.V.
	HORTO FRUTÍCOLA DEL BAJÍO S.A. DE C.V.
	INTEGRADORA GUANAJUATO DE PRODUCTORES DE FRIJOL S.A. DE C.V.
	MAR BRAN, S.A. DE C.V.
	MOLINO CAYÓN, S.A. DE C.V.
	MORENO CHÁVEZ CEFERINO
	PRODUCTOS DE LECHE ALDAMA, S.A. DE C.V.
PRODUCTOS DUAGUI, S.A. DE C.V.	
ROBLES GARCIA ANDRÉS	
TEVAC, S.A. DE C.V.	
VICTORIA VALERIO JOSE MIGUEL	
VILLAS DE PEÑUELAS S.P.R. DE R.I.	
EMPACADORA GILBERT, S.A. DE C.V.	

SECTOR	NOMBRE
SERVICIOS	CAJA POPULAR MEXICANA S.A.P.
	FERROCARRIL MEXICANO S.A. DE C.V.
	MANPOWER S.A. DE C.V.
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
	GAS EXPRESS NIETO S.A. DE C.V.
	GEOGRUPO DEL CENTRO S.A. DE C.V.
	DHL INTER DE MÉXICO S.A. DE C.V.
	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
	SEGUROS INBURSA S.A. DE C.V.
	CITY EXPRESS
	PLAZA CIBELES (ADMINISTRACIÓN)
	ADMINISTRACIÓN PROFESIONAL DE IRAPUATO
	EYV PROMOEMPRESARIAL S.A. DE C.V.
	GAS NATURAL MEXICO S.A. DE C.V.
	GAS NOEL S.A. DE C.V.
	ZETA GAS
	ALDA CONSULTORES

SEGURIDAD ESPECIALIZADA INDUSTRIAL ÁGUILA
SERVICIOS INTEGRALES DE GUANAJUATO
DIRECCION DE EMPLEO REGIÓN IRAPUATO
BANAMEX S.A. DE C.V.
JARDINES DEL TIEMPO S.A. DE C.V.
ADECCO
CADEPA,S.A DE C.V.
ACREMEX
PROFUTURO GNP
RSM CONSULTORES
CONSORCIO DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN S.A. DE C.V.
CONTAC VIAJES S.A. DE C.V.
COSMOS TRAVEL S.A. DE C.V.
GRAN TOUR TURISMO DE IRAPUATO S.A. DE C.V.
INTER VIAJES DEL CENTRO S.A. DE C.V.
MONTREAL TOUR
TURISMO DEL BAJÍO
VIAJES GIROTONDO
VIAJES MORAGREGA
VIAJES OPTAR
VIAJES PETER PAN S.A. DE C.V.
VIAJES TENORIO
EXTINGUIDORES ZARAGOZA DE IRAPUATO S.A. DE C.V.
GRUPO PHILADELPHIA
F & C FUMIGACIÓN CONTROL S.A. DE C.V.
FRO SERVICIOS
FUMIGADORA DEL CENTRO IRAPUATO
X-TERMINADORES DE PLAGAS
NUEVA VIDA
FUNERARIA SOCIEDAD HUMANISTA
SERVICIO ESPECIALIZADOS TEZCUCANO S.A. DE C.V.
CUHUR S.A. DE C.V. (FLAMINGO)
PUBLICIDAD VIEYRA
IMPRESA DE IRAPUATO
IMPRESA NUEVA
IMPRESAS ESPRESS
IMPRESORA INDUSTRIAL
IMPROSA S.A. DE C.V.
LABORATORIO DE INGENIERÍA Y CONTROL DE CALIDAD S.A. DE C.V.
QUIMCEN LABORATORIO
MAQUINARIA LIGERA PARA CONSTRUCCIÓN
PRO BAJÍO
AGRÍCOLA AUTOMOTRIZ DEL CENTRO
BIENES RAÍCES CAMACHO S.A. DE C.V.
EQUIPOS Y TRACTORES DEL BAJÍO S.A. DE C.V.
GRUPO STAR S.A. DE C.V.
MAQUINARIA CONSTANTINI
ASA IMPRESIONES PUBLICITARIAS
LONAS COMERCIALES DE IRAPUATO
SERIGRAFÍA INDUSTRIAL IRAPUATO
AUTO CLÍNICA GALLARDO
MANTENIMIENTO ESTÉTICO AUTOMOTRIZ
TALLER LOS ANDES
RECTIFICACIONES VASCO
SERVILLANTAS DE IRAPUATO
TALLER PEREZ HERMANOS S. DE R.L.
TBC MEXICO

	TECNICENTROS SOLIDARIDAD S.A. DE C.V.
	GAS BUTANO DEL BAJÍO S.A.
	LA CABAÑA DEL RIO VIEJO S.A. DE C.V.

SECTOR	NOMBRE
EDUCATIVO	UNIVERSIDAD PRIVADA DE IRAPUATO S.C.
	INSTITUTO IRAPUATO
	LICEO CERVANTINO A.C.
	COLEGIO AMERICANO DE CENTRO A.C.
	CNCI DE IRAPUATO
	ITESM IRAPUATO
	CENTRO DE ESTUDIOS DE CELAYA, A.C.
	INSTITUTO GASTRONOMICO DEL BAJIO, S.C.
	COLEGIO COMPUTACIONAL DEL CENTRO, S.C
	COLEGIO EL ENCINO, S.C.
	INSTITUTO DE COMPUTACION ELECTRONICA, A.C.
	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO
	CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
	UNIVERSIDAD DE LEÓN PLANTEL DE IRAPUATO
	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE IRAPUATO
	CINVESTAV
LAPEM	
UNIVERSIDAD QUETZALCOATL EN IRAPUATO A.C.	

SECTOR	NOMBRE
HOTELERO	HOTEL SAN CARLOS
	HOTEL AVENIDA
	HOTEL EL GRECO
	HOTEL FLAMINGO KRISTAL
	HOTEL JOY SUITES
	HOTEL KENNEDY
	HOTEL LA CENTRAL
	HOTEL PARADOR DEL RIO
	HOTEL PLAZA FLORIDA AND TOWER
	HOTEL POSADA DE BELÉN
	HOTELSUITES D' REYES
	HOTEL VERSALLES
	HOTEL VIENA
	HOTEL SUITES K'SA S.A. DE C.V.
	HOTEL LAS FRESAS S.A. DE C.V.
	HOTEL MESÓN DE SAN ANTONIO
	HOTEL IRAPUATO S.A. DE C.V.
HOTEL HOLIDAY INN	

SECTOR	NOMBRE
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	CENTRAL DE AUTOBUSES IRAPUATO S.A. DE C.V.
	RADIO GRUPO ANTONIO CONTRERAS
	TRANSPORTE URBANO DE IRAPUATO S.A. C.V.
	RADIO EXA FM
	RADIORAMA DEL BAJÍO
	FLECHA AMARILLA S.A. DE C.V. (AUTOBUSES LA PIEDAD)
	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)

TELMEX
EL HERALDO DE IRAPUATO
TELECABLE S.A. DE C.V.
COMPAÑÍA PERIODÍSTICA DEL SOL DE GUANAJUATO S.A. DE C.V.
CELULAR PREMIER
FARNE COMUNICACIONES
PANASONIC (SISTEMAS MULTIFRECUENCIALES)
FARNE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
CIA. RADIOFÓNICA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. (XEYA-AM)
SUCESORES ALFONSO MARTINEZ VELA XEBO, S.A. DE C.V. (XEBO-AM)
RADIO AMOR, S.A. DE C.V. (XEAMO-AM)
RADIO INTEGRAL S.A. DE C.V.
RADIO XECN, S.A. DE C.V. (XECN-AM)
XEWE RADIO IRAPUATO, S.A. DE C.V. (XEWE-AM)
CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. (SUC. IRAPUATO)
CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.
SUCESORES DE SERGIO OLIVARES GASCON, S.A. DE C.V. (XHNY-FM)
FARNE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
GRUPO ACIR, S.A. DE C.V.
RADIO INGENIERÍA DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.
RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.
CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA DE COMUNICACIONES SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA DE COMUNICACIONES SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.
XEIRG AM, S.A. DE C.V. (XEIRG-AM)
XESAG AM, S.A. DE C.V. (XESAG-AM)
RADIO INTEGRAL, S.A. DE C.V. (XHITO-FM)
RADIO INTEGRAL, S.A. DE C.V. (XHJTA-FM)
T.V. CODICE, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDORA DE COMUNICACION SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.
MININET, S.A. DE C.V.

SECTOR	NOMBRE
AGRICULTURA	AGUILARES S.P.R. DE R.L.
	AGRÍCOLA MAR BRAN S.A. DE C.V.
	EUGENIO MAURER SPITALIER
	EXPORTADORA AGRÍCOLA TERRA S.A. DE C.V.
	GAMA DE IRAPUATO S.P.R. DE R.L.
	JUAN LUIS GONZÁLEZ CALLEROS
	LUIS ALVARO GARCIA LORENZANA GARCIA
	MONTI AGROPRODUCTORES S.A. DE C.V.
	PEDRO CABRIA PEREZ
	RODRIGO CABRIA PEREZ
	SAMUEL AGUILERA VELEZ
	SAN JOSE TEMASCATIO DE CID PATIO S.P.R. DE R.L.
	SOCIEDAD AGRÍCOLA MONTEBELLO S.P.R. DE R.L.
	SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA AGRICULTURA, S.A. DE C.V.
	FRESCOS DE EXPORTACIÓN S.P.R. DE R.L.

ZAAC, S.A. DE C.V.
TORRES GALLARDO JOSE LUIS
RUIZ GALLARDO JOSE
PROMOTORA DE SERVICIOS PROFESIONALES AL CAMPO, S.A. DE C.V.
IMPULSORA AGRÍCOLA, S.A. DE C.V.
NONA PRODUCTS, S.A. DE C.V.
INTEGRADORA AGROPECUARIA DEL BAJÍO S.R.L. DE C.V.
MEXICOMERCE, S.A. DE C.V.
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE FIBRAS, S.A. DE C.V.
AGROMOTORES IRAPUATO, S.A. DE C.V.
PROVEEDORA AGROPECUARIA DOZAL, S.A. DE C.V.
SUPER AGRÍCOLA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
IMPLEMENTOS Y SERVICIOS MARR, S.A. DE C.V.
UNIÓN GANADERA REGIONAL DE GUANAJUATO